

Salud escolar e infantil

Juan Gondra Rezola

Artículos publicados en el periódico Bilbao entre los años 2000 y 2014

	Página
1. Salud Escolar: Primeras actividades	3
2. El Médico Inspector de Escuelas y Cadáveres	7
3. La refundación de la Inspección Médica Escolar	11
4. Los orígenes de la educación sanitaria	12
5. La lucha contra el raquitismo	13
6. Las primeras cantinas escolares en Bilbao	14
7. Las duchas escolares	15
8. El proyecto de la Escuela-Bosque en Bilbao	16
9. Las primeras colonias escolares	17
10. La primera colonia escolar bilbaína	20
11. Colonias escolares de verano	24
12. Baños de mar para los escolares	29
13. La Semicolonia de Algorta	30
14. La Colonia Escolar de Pedernales I	31
15. La Colonia Escolar de Pedernales II	32
16. La Colonia Escolar de Laguardia durante la posguerra	33
17. La Semicolonia de Artxanda	34
18. La Colonia de Artxanda en el verano de 1947	35
19. Historia de la Expedición Filantrópica de la Vacuna	36
20. Vacunación: el Siglo de la Vacuna	37
21. Centenario del Instituto Municipal de Vacunación	41
22. Vacunación II: La erradicación de la Viruela	42
23. La fundación de la Gota de Leche	47
24. La Unidad de Nutrición Comunitaria cumple 25 años	48
25. Los Comedores Sociales de Bilbao	49

Salud Escolar: Primeras actividades

Juan Gondra, periódico Bilbao, número 151, julio de 2001, pág. 30

Aunque durante los años anteriores a la Segunda Guerra Carlista, Bilbao había destacado por un inquietud para mejorar la higiene de la enseñanza, el duro zarpazo de la guerra supuso un parón e incluso un cierto retroceso para el estado sanitario de las escuelas bilbaínas.

Las escuelas de Bilbao en 1876

Esta Guerra Civil que duró casi cuatro años, desde de 1872 a 1876, ocasionó numerosos daños a la Villa, sobre todo por causa del bombardeo que sufrió Bilbao durante el sitio que finalizó el 2 de mayo de 1874. Sus autoridades y vecinos debieron realizar durante los años posteriores un gran esfuerzo de reconstrucción, lo que supuso una interrupción para cualquier inversión destinada a mejorar la higiene de sus escuelas.

Además, las condiciones de las aulas se resintieron por los daños causados por las bombas y, durante algunos años, no sólo no se construyeron nuevas escuelas, sino que hubo necesidad de utilizar como aulas habitaciones húmedas y sombrías, como las que albergaron a la escuela de Bilbao la Vieja en el segundo piso de lo que había sido una cárcel.

El Instituto Vizcaíno hubo de ser dedicado a hospital y su flamante gimnasio, orgullo de la Villa, veía como sus aparatos eran dispersados entre las distintas escuelas, pero sin ninguna utilidad, sólo para ser arrinconados en el cuarto de los trastos. ¡Quién iba a pensar en recuperar las clases de gimnasia!

Comienza el despegue

Al finalizar la década de 1880, Bilbao ya se había recuperado de las heridas causada por la guerra e iniciaba una etapa de desarrollo vertiginoso; por fin, una vez solucionados los problemas más acuciantes, llegaba el turno las escuelas y su higiene.

En línea con el reformismo apuntado en los últimos años anteriores a la Guerra, el municipio retornaba a la práctica de habilitar nuevas escuelas, albergadas en edificios construidos específicamente para ese fin y dotados de mejores condiciones higiénicas que las antiguas; por otra parte, se fue reforzando la intervención de los médicos municipales en el mundo escolar.

Nuevos grupos escolares

Entre 1880 y 1889 entraron en servicio las escuelas de Achuri, las de la calle de las Cortes y las del Tivoli; las tres estaban instaladas en edificios recién construidos y con condiciones de espacio por alumno, de luminosidad, ventilación, etc., muy superiores a las de tiempos pasados.

Sin embargo, debemos resaltar que la mentalidad que guiaba a los diseñadores de estos centros escolares, estaba lejos de las pautas para la enseñanza que se estaban imponiendo en Europa por aquellos años. Los niños de aquel Bilbao no conocían lo que era el “recreo” y se veían obligados a soportar clases con una duración de tres horas en las que estaban reunidos alumnos de todas las edades. Tampoco recibían clases de gimnasia, ni se pensaba que debieran practicar deporte alguno en la escuela.

En consecuencia, nos encontramos con la presencia de aulas enormes, diseñadas para albergar hasta 200 alumnos. También era común la ausencia de espacios para los recreos y el número de retretes solía ser claramente insuficiente (además de estar situados en lugares de acceso incómodo).

Medicina y enseñanza

En el año 1878, poco después de acabada la Guerra Carlista, la corporación ordenó que los médicos municipales de distrito examinaran en su consultorio de forma gratuita a los escolares que les fueran remitidos por el profesorado de las escuelas públicas. Esta disposición tenía como finalidad evitar los contagios, al apartar de las aulas al escolar que pueda ser portador de enfermedad infecto-contagiosa.

Pocos años más tarde, a la vista de que esta medida no rendía los frutos esperados, se ampliaron las obligaciones de los médicos titulares de la Villa, quienes, a partir de entonces, ya no tenían que esperar en su consultorio hasta que les fueran enviados los escolares, sino que se veían obligados a visitar periódicamente las escuelas de su distrito. De estas visitas nacería un intercambio entre dos mundos, el de la medicina y el de la enseñanza, que anteriormente habían vivido vidas separados.

En la década de 1880, cuando el consistorio dispuso que todos los escolares que ingresen en las escuelas de Bilbao fuesen reconocidos previamente por sus médicos titulares y que éstos cumplimentaran la “Cartilla de Salud Escolar”, se cerró el cupo de

obligaciones de estos profesionales que quedaron encargados de las tres funciones que aún hoy en día siguen constituyendo los pilares para los servicios de Salud Escolar:

- La vigilancia sobre las condiciones de higiene de los centros escolares
- El examen de salud a los escolares
- La asistencia y el seguimiento médicos a los niños de riesgo

Inoperancia

Pero este sistema no funcionó.

En efecto, tal vez porque la presión demográfica iba en aumento; tal vez porque las miras de los médicos titulares estuvieren dirigidas hacia la medicina asistencial a la beneficencia o hacia sus consultorios privados y descuidaran estas labores escolares; tal vez porque la disparidad de criterios entre unos y otros llevara a una falta de coordinación; tal vez porque faltara una cabeza rectora que agrupara los datos de los reconocimientos y de las visitas de inspección para darles una salida unitaria; tal vez porque.... El caso es que aquel sistema no funcionó.

O, al menos, no dio los resultados que de él se esperaban.

Escuelas primarias de Bilbao: Horario escolar (1850-1890)

Mañana:

Entrada oración y lista:	1/4 de hora
Gramática:	3/4 de hora
Escritura y ortografía práctica	2/4 de hora
Aritmética	3/4 de hora
Geografía e Historia	2/4 de hora
Lista de castigados, distribución de premios y oración de salida..	1/4 de hora

Tarde.

Entrada, oración y lista	1/4 de hora
Religión y moral	1/4 de hora
Escritura	2/4 de hora
Geometría y dibujo lineal	2/4 de hora
Lectura	3/4 de hora
Ciencias naturales y Agricultura	2/4 de hora
Lista de Castigados, distribución de premios y oración	1/4 de hora

Salud Escolar: El Médico Inspector de Escuelas y Cadáveres

Juan Gondra, periódico Bilbao, número 153, octubre de 2001, pág. 30

Bilbao que en el año 1875 no era todavía más que una pequeña villa comercial, iba a conocer durante las décadas siguientes un crecimiento sin precedentes, pasando de contar con 32.734 habitantes en el año 1877 a alcanzar los 60.000 trece años más tarde y rebasar los 83.000 antes de finalizar el siglo.

Pero este crecimiento no tenía su origen en un aumento de la natalidad ni en una disminución de la mortalidad. El motivo era que la Villa se estaba transformando en el centro de una comarca industrializada y recibía oleadas de inmigrantes que acudían a trabajar en la minería o en la industria.

Higiene de las escuelas

Esto tuvo una incidencia importante sobre la higiene escolar por un doble motivo: en primer lugar, supuso una sobrecarga enorme de alumnado para el sistema de enseñanza, originando un hacinamiento propicio para la transmisión de enfermedades infecto-contagiosas.

Además, esta población llegaba en unas condiciones de nutrición y de salud bastante lastimosas; condiciones debidas a que el elevado precio de los alimentos, por una parte, y el cambio de cultura alimentaria derivado de la emigración, por otra, daban lugar a unas dietas deficitarias entre la población escolar.

A ello se sumaban los efectos negativos derivados de la carencia de viviendas por la que los recién emigrados a Bilbao se veían obligados a residir, familias enteras, en cuartos pequeños, oscuros y mal ventilados.

Sin olvidar el alejamiento e incluso recelo de los recién llegados para con instituciones y autoridades locales, entre las que se incluía el Instituto Municipal de Vacunación y la propia asistencia médica gratuita.

Mortalidad infantil

No es de extrañar, pues, que las cifras de mortalidad infantil comenzasen a elevarse durante esos años hasta llegar a ser causa de preocupación y polémica entre los

bilbaínos de la época. A los estragos que las infecciones de los aparatos digestivo (diarreas) y respiratorio (tuberculosis y pulmonías) causaban cada año se vinieron a sumar dos epidemias de cólera, varios brotes de viruela y de fiebre tifoidea, además de un aumento en la mortalidad causada por el sarampión.

En aquel Bilbao fallecía en el primer año de vida la cuarta parte de los niños; un tercio no alcanzaba los cinco y la mitad de los nacidos no llegaba a cumplir los 14 años. La tasa de mortalidad infantil de los barrios obreros de la Villa venía a doblar la que correspondía a la Vizcaya rural.

Reformas

Las distintas corporaciones que se sucedieron durante esos años en el ayuntamiento bilbaíno reaccionaron ante esta situación utilizando, en lo que se refiere a la salud escolar, dos líneas de actuación que ya venían siendo empleadas de antiguo.

La primera de ellas, la construcción de escuelas con una concepción más moderna y dotadas de mejores condiciones higiénicas, nos vemos obligados a dejarla hoy de lado, a pesar de constituir un aspecto muy interesante de nuestra historia cuyos frutos podemos admirar todavía en algunos de nuestros grupos escolares. Nos centraremos, pues, en la segunda línea, en la pequeña revolución que supuso el dedicar en exclusiva la labor de un médico al mundo escolar.

Primer médico escolar

En el año 1888 la corporación decidió crear una plaza de médico dedicado a funciones de Salud Escolar. No eximió a los médicos titulares de sus obligaciones respecto a realizar los reconocimientos médicos a los escolares y a cumplimentar la cartilla escolar, pero el manejo de los resultados, así como la vigilancia de las condiciones higiénico-sanitarias de los centros escolares iba a quedar en manos de este médico.

Para entonces eran ya varios los municipios europeos que habían creado unidades médicas de salud escolar (Bruselas en 1874, París en 1879) constituyendo precedentes que facilitaron esta decisión.

Se aprovechó esta ocasión la ocasión para quitar a los médicos titulares otra obligación que no les hacía mucha gracia y que no solían cumplir con el rigor y eficacia que la corporación quería: la de reconocer los cadáveres de los fallecidos en la Villa a

fin de certificar la causa de la muerte. Esto contaba con un precedente en la plaza de Médico Inspector de Cadáveres creada en el año 1854 y ocupada por el médico bilbaíno Tiburcio de Larrinaga hasta el año 1871, en que la corporación decidió suprimirla.

La nueva plaza recibió el extraño nombre de “Médico Inspector de Cadáveres y de Escuelas”; sin embargo, con el paso de los años, pasó a ser conocida como “Médico Inspector de Escuelas”, a secas.

Mariano Echevarria

El primer galeno en ocupar esta plaza fue Mariano de Echevarria, quien ocupaba la plaza de médico de guardia del Hospital de Achuri y más adelante fue miembro de la comisión organizadora de la Academia de Ciencias Médicas.

Las instrucciones que recibió fueron muy claras: lo primero que debía de hacer era un examen de todos los centros de enseñanza públicos y privados existentes en la Villa, con los datos obtenidos elaborar un informe con las propuestas de corrección que estimase necesarias. Dispuso de un plazo de seis meses para elaborarlo y fue bastante formal, pues lo entregó a la Comisión de Enseñanza el 31 de enero de 1889. Su lectura ofrece una visión incomparable de la situación higiénicas de las escuelas de la Villa en aquellos años y sirvió de base para las actuaciones de los años posteriores.

Nació entonces una actividad específica dirigida a la Salud Escolar que el municipio iba a mantener y acrecentar durante los años posteriores, dando lugar a los servicios que todavía en nuestros días, pasados más de 110 años, velan por la salud de las escuelas públicas de la Villa.

Fragmentos del informe del Dr Echevarria (1889)

Método de enseñanza. El método de enseñanza que se sigue en las escuelas de esta Villa deja mucho que desear

Tres horas seguidas de clase fatiga demasiado el débil organismo del niño.

Yo he aconsejado a los maestros que a media clase por la mañana y por la tarde permitan a los niños siquiera media hora de recreo; las escuelas deberán tener para esto locales ad hoc con algunos aparatos de gimnasia; y esto considero como uno de los puntos más esenciales de la Higiene Escolar.

La benéfica influencia del ejercicio y del trabajo intelectual higiénicamente dirigido no ha sido puesta en duda por nadie.

Pero por lo que principalmente se recomienda el ejercicio en los niños, es por la poderosa influencia sedante que ejerce sobre su sistema nervioso cuya irritabilidad a tantos peligros les expone.

En Alemania, Suiza y en los demás países que marchan a la cabeza de la civilización está en el reglamento de las escuelas la clase de gimnasia; todas tienen un salón de recreo bien provisto de aparatos gimnásticos, y es incalculable el beneficio que esto reporta a la salud de los tiernos niños.

La refundación de la Inspección Médica Escolar

Los recursos que el ayuntamiento bilbaino dedicaba a la salud escolar durante la última década del siglo XIX y la primera del XX, eran grandes en comparación con los destinados al mismo fin por otras ciudades vecinas o por la misma Bilbao en años anteriores



Consultorio de la Inspección Médica Escolar: el doctor Hermosa y el personal administrativo

Juan Gondra Rezola

ADEMAS de realizar un esfuerzo inversor importante para construir nuevas escuelas y mejorar las antiguas, dotándoles de unas condiciones de higiene adecuadas, la Villa sostenía desde 1888, si bien de forma discontinua, un médico municipal dedicado en exclusiva a labores de higiene escolar; además, los ocho médicos municipales de distrito tenían la obligación de efectuar un reconocimiento médico a todos los escolares de nuevo ingreso.

Sin embargo, la salud de los niños bilbainos no sólo no mejoró a lo largo de aquella década, sino que llegó a sufrir un deterioro muy alarmante. Todos los indicadores clásicos de salud correspondientes al Bilbao de los años finales del siglo XIX nos hablan de un retroceso hasta niveles que hoy en día nos parecen increíbles.

Trataremos de acercarnos al porqué de este fenómeno.

La desastrosa higiene pública, y el hacinamiento

En primer lugar deberemos resaltar que muchos de aquellos niños bilbainos procedían de hogares de inmigrantes y que eran precisamente estos niños los que se encontraban en situación de mayor riesgo de enfermedad.

Cerca de 2.000 personas acudían cada año a la Villa atraídas por los elevados salarios de la incipiente industria de la zona o por la facilidad de encontrar trabajo en la minería, con menor salario, pero sin requerimientos de especialización.

Los bilbainos de hoy, hijos, nietos o biznietos de aquellos, hemos olvidado las penurias que hubieron de pasar nuestros mayores para construir este Bilbao, mucho mejor, que hemos heredado: enfermedades propiciadas por la existencia de fuentes de agua contaminadas o acumulación de residuos en las calles próximas a los barrios obreros; alquileres muy elevados por unos cuartos sin condiciones higiénicas en las que se hacinaban varias familias sin siquiera un retrete en algunos casos y sin agua potable en la mayoría; viviendas húmedas, frías y sombrías, ideales para caer enfermo de bronquitis, pulmonía o tuberculosis; carestía de los alimentos y carencias higiénicas de los mismos debidas, en parte, por las malas condiciones de transporte y



Consultorio médico escolar de zona

almacenamiento, pero también por el fraude de los vendedores, etc.

La mortalidad infantil en los barrios obreros de Bilbao era elevadísima y creó una gran alarma, dando lugar a numerosos debates en la prensa local y en las sesiones municipales. Todo ello viene bien detallado en algunas publicaciones de aquellos años tales como la *Memoria de Higiene y Demografía* del doctor Gorostiza, médico inspector de salubridad (1898); la titulada *Cómo se vive y cómo se muere en Bilbao*, de Gumersindo López (1896), o la memoria *La Higiene en Bilbao* presentada por los médicos Galo Gallastegui y Domingo P. y Prascal y ganadora de los juegos florales celebrados en agosto de 1901.

Carencias de la organización de la medicina escolar

Aunque su trascendencia en lo que se refiere a la salud de la infancia de la época fuera mucho

menor que los problemas de higiene urbana y alimentación infantil, no podemos dejar de mencionar los propios defectos derivados del enfoque dado a la Inspección Médica Escolar.

Llama mucho la atención, sobre todo si se compara lo reglamentado para Bilbao con las experiencias de los servicios de salud escolar de las ciudades europeas punteras en este campo, que las obligaciones reglamentarias del médico de escuelas se cifran exclusivamente a las condiciones de higiene de edificios y aulas, más una atención al aislamiento de los niños afectados por enfermedades transmisibles. Se ignoraban todos los aspectos de la propia organización de las clases, terreno considerado como exclusivo del maestro; no se mencionaba actividad alguna de educación higiénica de los escolares y mucho menos la práctica de actividades directas de prevención.

Por otra parte, la plaza de médico escolar tuvo un carácter discontinuo, fue amortizada en 1891 y no volvió a ser ocupada hasta que las presiones de la opinión pública obligaron a ello. Además, estaba situada en el escalafón como el cuello de un reloj de arena entre dos categorías de médico que contaban con varias plazas cada una: la de médico de casa de socorro y la de médico de distrito, lo que obligaba a una rapidísima rotación de personas, pues cada vez que surgía una vacante en una de las ocho plazas de médico de distrito, había de ser cubierta por el médico escolar. Así, fueron muy pocos los médicos que permanecieron durante más de un año en esta plaza, lo que dio lugar a una falta de continuidad muy perjudicial para la buena marcha del servicio.



Tallaje infantil

Refundación

POR una o por otra razón, el caso es que la mortalidad de los niños en edad escolar de Bilbao continuó siendo muy elevada e incluso aumentó entre 1889 y 1900. Ya entrados en el siglo XX, los mismos médicos escolares dieron constancia de ello y recomendaron una reforma total de la organización de los servicios médicos de salud escolar. Algunos de los que ocuparon esta plaza, que ya con el nuevo siglo comenzaba a utilizar el nombre de Inspección Médica Escolar, destacaron por su labor en pro de una reforma del servicio: Enrique García de Ancos, José M^o de Gorostiza, y otros; pero no fue hasta la llegada del doctor Hermosa entre 1911 y 1916 cuando se consiguió abordar en serio su reconversión.

En el mes de mayo del año 1919, la corporación bilbaina decidió crear un servicio de Salud Escolar autónomo y dotarle del personal y medios necesarios, en sintonía con las directrices seguidas en las inspecciones médicas escolares de otras ciudades europeas. Esta Inspección Médica Escolar refundada, llevada por el dinamismo de su fundador y primer jefe, José Faustino Hermosa Elizondo, iba a incidir en el mundo escolar ayudando a prevenir las causas de enfermedad, fomentando numerosas iniciativas en pro de la salud y llevando los conocimientos médicos en materia de higiene a los aspectos más variados de la vida de la población escolar de Bilbao.

El Dr. Hermosa abordó la reconversión de la Inspección Médica Escolar

En el discurso inaugural de este servicio pronunciado por el Dr. Hermosa en el salón de plenos del Ayuntamiento hace ahora 85 años, el día 15 de mayo de 1919, fueron señalados unos objetivos muy ambiciosos que iban a guiar la labor de la Inspección Médica Escolar hasta nuestros días y que de forma resumida se pueden sintetizar en tres apartados:

1) Exámenes de salud a los escolares. Encaminados a detectar enfermedades precozmente para poder abordar mejor su tratamiento y, en el caso de enfermedades transmisibles, también para evitar contagios.

2) Control de las condiciones higiénico-sanitarias de las escuelas y de la higiene de la enseñanza.

3) Actividades encaminadas a prevenir enfermedades por desnutrición o por otras carencias: cantinas y duchas escolares, colonias de verano y colonias permanentes, gimnasia escolar, etc.; entre las que debemos destacar el desarrollo de charlas educativas en las que se abordaban los principales problemas de salud de la infancia bilbaina de aquellos años, estas charlas estaban dirigidas no a los propios escolares, sino a sus padres y maestros, buscando llegar al niño por medio de sus educadores naturales, los progenitores y el profesorado.

Durante los años que median entre su fundación y la guerra civil de 1936, la Inspección Médica Escolar cumplió con buena nota los objetivos marcados y llegó a intervenir en otros muchos aspectos de la educación primaria, sentando unas líneas de actuación que continuó siendo desarrolladas hasta nuestros días por los servicios municipales de salud escolar.

La salud de los escolares bilbainos en los años veinte del siglo pasado

Los orígenes de la educación sanitaria

El ayuntamiento bilbaino ha dedicado desde antiguo una atención preferente a la salud de su población escolar y al medio ambiente que le rodea; cosa que hoy en día nos parece natural, pero que a finales del siglo XIX e inicios del XX suponía una innovación que hubo de ser implantada de forma paulatina y a costa de no pocos esfuerzos

Juan Gondra

EN el año 1878, cuando Bilbao comenzaba a recuperarse del daño causado por la segunda guerra carlista, la corporación municipal ordenó a sus médicos titulares que procedieran al examen de los escolares que les fueran remitidos por sus maestros y, pocos años después, el orden se extendió a todos los escolares de nuevo ingreso en las escuelas públicas. A partir de entonces fueron varios los intentos de constituir en Bilbao una Inspección Médica Escolar (IME) al estilo de las que ya funcionaban en varias naciones europeas; intentos que, aunque no consiguieron fructificar y consolidarse, permitieron ir avanzando y conseguir una experiencia que culminó cuando en el año 1920 se fundó la IME de Bilbao. Con ella se consiguió un servicio de calidad, dotado de personal y medios adecuados, que todavía hoy continúa atendiendo a los problemas de salud en el mundo de las enseñanzas públicas, primaria y secundaria, de nuestra Villa.

Reconocimientos médicos y cartilla escolar

A partir de entonces, cada escolar que ingresaba en una escuela pública iba a ser examinado por un médico de la IME, quien completaba una cartilla sanitaria con los datos del examen practicado por él, sumados a los obtenidos de los padres y profesores. Esta cartilla le acompañaría durante toda su vida escolar y en ella quedarían registrados sus avances de peso y talla, las enfermedades sufridas y las recomendaciones terapéuticas recibidas.

Por primera vez, el reconocimiento médico se efectuaba siguiendo unas pautas prefijadas y cumplimentando un protocolo muy similar al seguido en Francia, Bélgica o Alemania.

De esta manera, la Comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento de Bilbao pudo tener conocimiento cabal del estado de salud de la población escolar a su cargo; conocimiento imprescindible para completar la estrategia de prevención que se venía desarrollando con anterioridad.

Primeros resultados

Los primeros siete mil reconocimientos practicados, cuyos resultados aparecen resumidos en el cuadro adjunto, ponían en evidencia unos problemas de salud que contrastaban con el poderío y riqueza de aquel Bilbao pujante de los años de entreguerras.

Llama la atención, en primer lugar, el hallazgo de "mala nutrición" en porcentajes que oscilaban entre el 15 y el 25% de los escolares explorados. Sirva de referencia que, por aquellas fechas, se

encontraron trastornos similares en el 16% de las niñas de entre un total de 30.000 escolares examinados en Dinamarca, Noruega y Suecia; también que en las escuelas mixtas de Hesinforgs se encontró "anemia y debilidad general" en el 22% de los varones; como contrapunto, en Newcastle Upon Tyne (Inglaterra), se encontró un porcentaje del 10%. La

obesidad, que tanto nos preocupa hoy en día, ni siquiera era mencionada como problema.

También es destacable el elevado número de "desviaciones" de columna hallados, aunque es probable que se incluyeran entre ellos trastornos mínimos. Todos ellos se derivaban hacia unas clases de gimnasia especial a la que llamaron "Gimnasia Médica".



Las Escuelas Maestro García Rivero, 1922



Alumnos de una escuela de Bilbao en el año 1918 con su maestro

Fotografía cedida por Iñaki Aldamiz-Echevarría

En 1920 se fundó la Inspección Médica Escolar (IME)

la palabra "tuberculosis" no aparecía apenas en los primeros años de andadura de la IME, siendo así que era una de las enfermedades que más preocupación causaba. Parece que se utilizaban distintos eufemismos para evitar el nombrarla, cosa que no pasó a ser habitual hasta los años anteriores a la guerra civil, cuando bajo el impulso del dispensario Ledo se inició un programa serio para la prevención de esta enfermedad.

Estrategias de lucha contra estas enfermedades

El Ayuntamiento de Bilbao lideró a partir de entonces una lucha decidida en pro de la salud de sus escolares, siguiendo las pautas recomendadas por la IME y aprobadas por la Comisión de Instrucción Pública.

Las líneas generales de esta estrategia, que tendremos oportunidad de ir conociendo en artículos venideros, fueron más de carácter social y educativo que de índole propiamente sanitaria:

En primer lugar, una apuesta decidida por la consolidación de las colonias, las "cantinas" o comedores y las duchas "escolares", como medios para combatir la desnutrición, el raquitismo, y otras enfermedades. La utilización de estos recursos se realizó de acuerdo con las directrices propuestas por los médicos de la IME.

En segundo lugar, una intervención de los médicos escolares en la higiene de la enseñanza, actuando acerca del horario escolar, la implantación de las clases de gimnasia, el mobiliario y la ergonomía del aula, así como sus condiciones de iluminación, acústica, ventilación, etc.

Por último, el impulso dado a la educación sanitaria, debiendo destacar que, desde un principio, estas actividades educativas estaban dirigidas más a los padres y al profesorado que al propio alumnado, porque se pensaba que unos y otros eran la vía natural y más apropiada para llevar los conocimientos a la población escolar.

Todo ello, sin olvidar las actuaciones clásicas de aislamiento de enfermos contagiosos, desinfecciones, y otras intervenciones terapéuticas, como la dispensación de ayudas para la adquisición de algunos medicamentos, el suministro de suplementos vitamínicos o lentes correctoras al alumnado afecto de miopía, etc.

Se detectaban con frecuencia trastornos de la agudeza visual, aunque los porcentajes no alcanzaban las cotas actuales; sin embargo, el porcentaje de alumnos con déficit auditivo era superior al de hoy en día.

Eran también frecuentes las afecciones de piel y faneras, parasitosis en su mayor parte, y los trastornos de la dentadura, aunque estos extremos no se reflejaron con precisión hasta después de incorporados los especialistas en dermatología y odontología en el año 1931.

Tuberculosis

Es de destacar el hecho de que

La lucha contra el raquitismo

Juan Gondra Rezola

Si pudiera darse el caso de que un escolar bilbaíno de comienzos del siglo XX apareciera en una de las aulas de cualquier colegio de nuestros días, encontraría numerosos motivos de extrañeza tanto en el marco físico del edificio como en los aspectos humanos. Contemplaría asombrado los ordenadores y televisores, la iluminación, el mobiliario, los retretes, las zonas de deporte, etc., también extrañaría las vestimentas y pelambreras de niños y niñas, así como su lenguaje; pero hay otro detalle, menos previsible, que le llamaría la atención sobremediana: la integridad física y la "normalidad" de casi todo el alumnado.

En efecto, hoy en día es raro encontrar defectos físicos importantes entre nuestra población escolar; pero en el Bilbao de hace un siglo eran tan frecuentes que daban lugar a un fenómeno que recordarían todavía nuestros mayores: en un ambiente en que la práctica totalidad de los compañeros de estudios eran conocidos por su apodo más que por su nombre o apellido, la mayoría de estos tenían su origen en un defecto físico. Así, eran usuales y podían ser encontrados en todas las escuelas de la Villa motes tales como "cojo" o "cojito", "cuatro dedos", "barrigón", "cabeceita de ajo", "cabeza buque" o "cabezón", "zambo", etc.

Y uno no puede evitar preguntarse: ¿por qué había tantos defectos físicos?

Causas de defectos físicos en la infancia al comienzo del siglo XX

Dejando a un lado las secuelas de la sífilis congénita, causa importante de defectos físicos deformantes, tan frecuente en aquellos años y hoy en día casi desaparecida gracias al Salvarsán, primero, y a la penicilina después, nos vamos a centrar en dos problemas que antaño constituyeron un fenómeno común y han pasado a ser casi olvidados: el raquitismo por un lado y las secuelas de heridas o de fracturas por otro. Aunque no faltaban defectos físicos de otro origen, entre los que debemos destacar la tuberculosis ósea y las osteomielitis, creo que estos dos casos reúnen un gran número de los que eran en el pasado causantes de un apodo.

No parece que haya descendido tanto la incidencia en lo que se refiere a las heridas y traumatismos, porque la infancia de hoy, aunque tal vez se encuentre más vigilada y protegida, sigue siendo tan movida como en el pasado; no es de extrañar, pues, que continúe surtiendo de trabajo a las salas de urgencia de los hospitales. Lo que ha supuesto un cambio importante es el adelanto de la cirugía y la traumatología, cuyos niveles actuales permiten que sea excepcional la fractura ósea que deje como secuela un defecto físico o la herida causante de incapacidad permanente para mo-

ver una mano o un pie, o bien que sea causa de retracciones y deformidades groseras en cara o extremidades. Los antibióticos, la ortopedia y las técnicas de rehabilitación han contribuido también en suyo para evitar estas secuelas deformantes.

El Raquitismo

La primera causa citada, el raquitismo, fue en su día una grave plaga para la infancia bilbaína, pero ha quedado tan superada, que la juventud actual suele ignorar que esta enfermedad es debida a una carencia de vitamina D y asocia esta palabra con una falta de desarrollo en general.

Debemos recordar que esta vitamina facilita la absorción interes-

tinal de nutrientes, como el calcio y las proteínas; su deficiencia es grave porque ocasiona asimismo un déficit de calcio y, cuando afecta a los niños, es causa del raquitismo, una enfermedad que produce malformación y desmineralización de los huesos. Cuando incide en los adultos propicia el desarrollo de osteoporosis.

Para cubrir nuestros requerimientos de vitamina D es necesaria la conjunción de dos factores: por un lado la exposición al sol durante 15 minutos diariamente para permitir que sus precursores



Niña afectada por raquitismo

El raquitismo fue en su día una grave plaga para la infancia bilbaína

rollo del niño enfermo: deformaciones torácicas con abdomen prominente, piernas zambas con rodillas desproporcionadas, deformidades o aumento del tamaño de la cabeza, etc.

Medios de prevención y tratamiento

En el año 1969, cuando se celebraba el 50 aniversario de la refundación de la Inspección Médica Escolar, el Jefe de la misma, José María de Gondra, describía así la lucha contra el problema del raquitismo durante los años

cos en la escuela, administrando aceite de hígado de bacalao en 1938 y 39 o de merluza, "Vitamex", a partir de 1941. También se trabajó para conseguir la reapertura de las cantinas escolares, que fueron cerradas tras la Guerra y sustituidas sólo parcialmente por los comedores de "Auxilio Social".

Y no tenemos mucho que añadir a sus palabras porque resumen bien las herramientas con las que la Inspección Médica Escolar de Bilbao trató de prevenir el raquitismo a partir de los años 1920.

Fin del problema

En los años finales de la década de 1940 se inició un cambio positivo: por una parte, el nivel adquisitivo de la población iba aumentando y las posibilidades de ofrecer a los niños una dieta más equilibrada fueron en aumento; por otra parte, los suplementos de aceite de hígado de pescado, ricos en vitamina D, llegaban sin problemas a toda la población escolar bilbaína, unidos a otros suplementos, como leche y queso (la célebre ayuda americana). Los niños que presentaban signos incipientes de raquitismo eran enviados a la colonia municipal de Laguardia donde conseguían una rapidísima mejoría.

No hay que desdeñar otro factor que probablemente tuvo también su importancia en la erradicación del raquitismo: el incremento de la exposición al sol por parte de los niños. Para conseguir este incremento se sumaron distintos factores como el aumento de la cantidad de piel expuesta al sol, fruto de nuevas modas en el vestir y del auge de los baños de mar, la mejora de las condiciones ambientales de la Villa y de la propia escuela lo que permitía la realización de juegos y estancias al aire libre de unos niños condenados anteriormente a la obscuridad o a la sombra y, por último, la generalización del tratamiento con rayos ultravioleta a los bebés proclives al raquitismo.

Así fue como gracias a la pericia de los traumatólogos y a las mejoras de la alimentación se logró, si no acabar con la costumbre del uso de motes, sí reducir drásticamente el número de defectos físicos que daban lugar a los apodos más crueles.



Exhibición de gimnasia escolar al aire libre

se transformen en la vitamina activa, y, por otro, el consumo de éstos en la dieta diaria. Precursores que podemos encontrar en algunos vegetales y en diversos productos de origen animal, como la leche, sardinas, hígado, huevos, quesos, etc.

Pero en aquel Bilbao recién industrializado la población obrera habitaba en calles estrechas flanqueadas por edificios altos que no dejaban entrar al sol; sus hijos además de malcomer, vivían hacinados en cuartos pequeños y oscuros. Como tampoco nuestro clima destacaba por lo soleado, la población infantil bilbaína se encontraba muy expuesta a sufrir raquitismo. Esta enfermedad no solía ser mortal, pero dejaba secuelas permanentes que variaban en función de la etapa del desa-

arrollo posterior a la Guerra Civil:

Procuramos combatir en lo posible la hipocalcemia enviando a las colonias de Pedernales, Laguardia y Archanda a los niños más necesitados, obteniéndose ganancias de peso increíbles, pues solamente con una estancia de dos meses en Pedernales la ganancia media de peso fue de 3,500 Kg y hubo una niña que con sólo 44 días ganó 11 Kg. En la semi-colonia de Archanda con un mes de estancia y solamente con el suministro de una buena merienda, la ganancia media de peso venía a ser de 1,500 Kg, habiendo algún caso de hasta 3 Kg de aumento...

...Como iniciativa para paliar el raquitismo, iniciamos un programa de suplementos vitamini-

Juan Gondra

LOS médicos de aquel Bilbao observaban cómo las diarreas, la viruela, la tuberculosis, el sarampión y otras enfermedades se cebaban en la infancia, pero eran conscientes de que, por detrás de ellas, se encontraban factores socio-económicos que eran la causa fundamental de aquella situación.

Poco a poco se fue creando una opinión pública que impulsó un rosario de medidas encaminadas a corregir aquella situación, algunas de las cuales ya han sido gloriosadas en estas páginas: higiene en la vivienda (casas baratas), ayuda a la lactancia (Gota de Leche), contagio en las escuelas (Inspección Médica Escolar), etc. Una de estas medidas reformistas, tal vez de las primeras en ser reclamadas, fue la habilitación de cantinas escolares; en nuestro lenguaje actual, comedores escolares.

Precedentes

Los centros de enseñanza primaria bilbainos tenían ya una larga tradición cuando en el año 1852 el Ayuntamiento aprobó el Reglamento para las escuelas de párvulos, propuesto por la Junta de Inspección de Educación Pública de la Villa. Y es aquí donde encontramos la primera referencia a comedores escolares, aunque nos resulten extrañas y chocantes las normas que contenía, a saber:

Artículo 21: Los niños que coman en la escuela deberán traer su comida en una cesta, no admitiéndose que lo hagan de otra forma.

Artículo 22: El alimento consistirá en pan, fruta, queso, tortilla, fiambre, patatas u otros equivalentes, pero en ningún modo se admitirán guisos, pucheros ni salsas.

Parece razonable suponer que esta norma iba dirigida al alumnado que vivía lejos de las escuelas y no podía regresar a sus domicilios para comer durante la pausa del mediodía; pero que no tenía en absoluto en cuenta su estado nutricional ni su salud.

Pocos años más tarde aparecen las primeras cantinas escolares europeas de la época moderna: las regentadas por las hermanas del Bon Secour, en Port Audemer (Normandía, Francia) a partir del año 1869 con el fin de dar alimentos calientes a los escolares. Ya desde su inicio, se consideraba que debían cumplir con tres finalidades: 1) Luchar contra la hiponutrición escolar; 2) Evitar desplazamientos molestos a los niños; 3) Inculcar hábitos higiénicos acerca de la alimentación.

Primeras voces en pro de las cantinas en Bilbao

Aunque esta reivindicación tuvo en principio un matiz político, pues estuvo apoyada por el socialismo bilbaino, cuyo periódico *La Lucha de Clases* la sacó a la luz en varias ocasiones, pronto surgieron voces desde el ámbito escolar que reclamaban esta dotación desde posiciones no políticas y apelando sólo a razones de higiene y salud. En tal sentido, debemos de reseñar las efectuadas por los médicos municipales Enrique García de Ancos y José María Gorostiza; pero, sobre todo, la infatigable labor de Adalina Méndez de la Torre, directora de las escuelas de la Concha.

Los primeros pasos de las cantinas escolares fueron difíciles; en el año 1911 se consiguió abrir una en la escuela de Urazurrutia, pero

Las primeras cantinas escolares en Bilbao

La situación sanitaria de la infancia bilbaina durante la transición del siglo XIX al XX era aterradora: uno de cada cuatro recién nacidos fallecía antes de cumplir su primer año de vida y sólo la mitad alcanzaba los quince

informe el 11 de marzo, concluyendo que eran necesarias para combatir el hambre y la enfermedad.

Calculaban que habría que dar de comer a los niños durante unos 260 días cada año, pues excluían los festivos y los de vacaciones escolares, previendo un coste diario inferior a 40 céntimos por niño y día. Tendrían prioridad los niños de familias inscritas en el padrón municipal de pobres, a quienes se les daría el servicio de forma gratuita; se extendería este derecho a quienes así lo solicitaran y una investigación demostrara su carencia de recursos; por último, se admitirían alumnos de pago, unos del total y otros de la mitad del coste. Para evitar distinciones discriminatorias, todos llevarían el mismo vale, dado por la directora, única que sabría quién pagaba la comida.

Proponían que la directora de cada centro escolar se hiciera cargo de la dirección y administración de la cantina; que en cada distrito se formara una comisión para su gobierno, presidida por el teniente de alcalde; también algunas medidas para evitar fraudes y abusos, así como la obligación de que un miembro de la comisión del distrito acudiera diariamente al comedor para velar por el buen funcionamiento. Incluso preveían la necesidad de pesar algunos platos cada día, de forma aleatoria, para comprobar que se respetaban las normas de cantidad.

La Comisión hizo suyo el informe de la ponencia y propuso que las 10.000 ptas. destinadas a este fin que incluía el presupuesto municipal, fueran utilizadas para la habilitación de una cantina en la escuela de Urazurrutia y cubrir sus primeros meses de funcionamiento. El arquitecto municipal Ricardo Bastida realizó este proyecto de reforma de los bajos de la escuela, ocupados anteriormente por la banda municipal y la cantina fue inaugurada el 18 de diciembre de 1911; presidió el acto el alcalde Federico de Moyua y acudieron los concejales Felipe Merodio, Claudio Cere-



El comedor escolar era también utilizado para algunas celebraciones



Alumnos de las escuelas del Patronato de San Vicente Paul en 1915



Cocina escolar en Bilbao (1930)

la falta de presupuesto obligó a cerrarla en 1912. Más tarde se consiguió establecer otra en las escuelas de la Concha, sostenida por iniciativa privada y estuvo muy cerca de que se lograra habi-

litar una tercera utilizando la cocina y comedores del Hogar Escuela de Huérfanos "La Casilla", pero hasta el año 1914 no comenzaron su andadura definitiva las cantinas municipales.

Había que dar de comer a los niños durante unos 260 días cada año, con un coste diario de 40 céntimos por día y niño

Nos centraremos aquí en los avatares de la primera experiencia en las escuelas de Urazurrutia, dejando para otra ocasión lo referente al cambio ocurrido entre 1913 y 1935, periodo en el que los comedores escolares de Bilbao alcanzaron un desarrollo y un buen hacer impensables pocos años antes.

Cantina de Urazurrutia

La Comisión de Fomento, en reunión del 25 de febrero de 1911, acordó encomendar el estudio de la creación de cantinas escolares a una ponencia formada por los señores Acevedo, Santamaría, Horn y Areilza; ponencia que estudió distintos precedentes y presentó su

zo, Julián Laiseca, Rufino Laiseca, Marcelino Ibáñez, Pedro Villar, Andrés Arriortua y Jerónimo Santa María, así como los médicos municipales Enrique García de Ancos y Eduardo Landeta. También Gerardo G. de la Revilla y Domingo P. Pascual, médicos higienistas que habían trabajado en pro de esta iniciativa.

Comieron 72 niños y el menú fue el correspondiente a ese día: sopa de cocido, dos cocidos (de alubia roja y de garbanzo), tocino y carne. Después de comer, el alcalde dijo algunas palabras y les dio vacaciones para toda la tarde, cosa que no creemos disgustara a la chiquillería.

Juan Gondra

HACE sólo cien años la ducha o la bañera eran un lujo desconocido para la inmensa mayoría de los hogares de las clases trabajadoras de la Villa, obligados al acarreo del agua de consumo desde la fuente pública más próxima y a disponer, como mucho, de un grifo comunitario del que manaba la contaminada agua del río Nervión-Ibaizabal, agua que sólo podía ser utilizada para el aseo de hogares, calles, cuadras y talleres.

Eran tiempos en que la limpieza corporal estaba reducida a mínimos y en los que las enfermedades de la piel constituían la primera causa de baja por enfermedad entre la población escolar bilbaina.

Los primeros baños para la infancia

Los higienistas de finales del siglo XIX recomendaban ya el baño como medida de promoción de la salud y estimaban que la falta de higiene era causa de enfermedad. El primer precedente de unos baños destinados al alumnado de los centros de enseñanza lo encontramos en la ciudad alemana de Gotingen, en la que venía funcionando servicio de duchas escolares desde finales del siglo XIX. Desde allí, se había popularizado en toda Alemania y extendido, también a otros países europeos.

Los galenos e higienistas bilbainos de aquellos años conocían estas experiencias y trataron de fomentar este hábito; denunciaban la elevada incidencia de enfermedades de la piel en nuestra población escolar e insistían en que para su prevención, era primordial proporcionar a la infancia bilbaina un acceso a las prácticas de higiene corporal. Pero chocaban con una importante limitación: la ausencia de recursos para ello, tanto públicos como en los domicilios privados.

Las duchas escolares

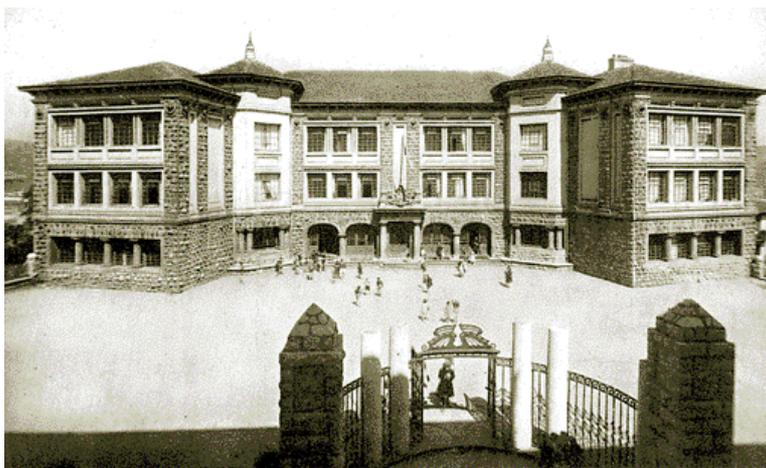
En el año 1920 confluyeron dos circunstancias que permitieron la puesta en servicio de las duchas escolares y permitieron a la infancia de la Villa tomar contacto con esta higiénica costumbre. Nadie podía presagiar entonces que cincuenta años más tarde la práctica totalidad de las viviendas iban a contar con este recurso y que la Medicina comenzaba a plantearse el problema inverso: si un exceso en la frecuencia de las duchas o baños jabonosos estaba propiciando el incremento de otras afecciones cutáneas.

La entrada en servicio de las duchas de Recacoeche en el año 1916 y la refundación de la Inspección Médica Escolar (IME) en 1920, al tiempo que entraban en servicio las duchas escolares de las escuelas de Múgica, dieron un fuerte empujón a la vieja aspiración de llevar esta práctica higiénica a nuestros escolares. En palabras de su primer jefe:

"Siempre atenta la Inspección Médica Escolar que me cabe la honra de dirigir, de favorecer el buen estado sanitario del escolar, velando por su salud; al considerar los beneficios que la hidroterapia en sus diversas formas de aplicación de baños, duchas y abluciones produce en el niño de las Escuelas; y habida la consideración de existir perfectas instalaciones de duchas-baños y cuartos de aseo en dos de los grupos escolares de la Villa (Múgica e Indau-

Las duchas escolares

Hoy en día nos hemos acostumbrado a la ducha o el baño frecuentes de tal forma que han quedado en el olvido las costumbres que hasta hace bien pocos años eran habituales en nuestro medio, cuando eran pocas las casas que contaban con suministro de agua a domicilio



En las escuelas de Camacho (Torre Urizar) se ubicaron instalaciones de duchas para los escolares



Niños bañándose en la Ría. Foto Eulalia Abaitua. Euskal Museoa

chu), creo procedente funcionen a favor de los niños de las diferentes Escuelas Públicas de la población según sus necesidades, y previa la reglamentación conveniente para esta clase de instituciones; no sólo como procedimiento de aseo y limpieza personal en aquellos niños que llegan a la Escuela sucios

sino también para aquellos otros que por sus enfermedades cutáneas o vicios orgánicos el agua en aplicaciones externas se encuentra indicada".

En aquel año de 1920 el Dr. Hermosa elevó una propuesta para que todos los escolares de la Villa pudiesen acudir a los servicios de ba-

que no disponían de este recurso se desplazaran, conducidos por sus maestros, hasta las instalaciones disponibles en estas tres escuelas citadas.

Auge y decadencia

Durante los años siguientes tuvo lugar un crecimiento vertiginoso de este nuevo servicio, llegando a prestar más de veinte mil servicios por año en la época republicana, cuando eran seis ya las escuelas que contaban con duchas propias: Camacho (en Torre Urizar), Concha, Cortes, García Rivero (en Atxuri), Múgica y Eleizalde. La hidroterapia que proporcionaban estas duchas se vio reforzada con otro recurso: el acceso de los escolares al baño en piscina cubierta. Primero en la del Club Deportivo, merced a la gestión del gran filántropo bilbaino Antxon Bandrés, presidente de aquella entidad. Más tarde, se proyectaron dos centros escolares dotados de este recurso: la escuela modelo Pablo Meabe (actualmente San Francisco) y la escuela de Luis Briñas, situada en la campiña de Basarrate. También se proyectaba dotar de una piscina a la escuela Cervantes.

Pero la Guerra Civil cortó bruscamente con estas prácticas e impuso un retroceso a los tiempos pasados, sin que hayamos podido averiguar las causas de ello. Los médicos escolares jubilados a los que hemos acudido en busca de información al respecto, estiman que existieron varias causas: por

Los higienistas de finales del siglo XIX recomendaban ya el baño como medida de promoción de la salud

ños y duchas que en aquel momento se encontraban en funcionamiento en las escuelas de Múgica e Indauchu. Adjuntaba un proyecto de reglamento para el servicio del que destacaremos que la selección del alumnado para disfrutar del servicio correspondía al médico de zona, quien debería de indicar el número de duchas o baños precisos, la temperatura del agua y otros extremos. Ambos, propuesta y reglamento, fueron aprobados y entraron en vigor durante el curso 1920-21 con resultados óptimos. Durante el año 1921, al entrar en servicios las duchas de la escuela de Indauchu, eran ya tres los grupos escolares que contaban con esa dotación, con una cifra media mensual de casi dos mil duchas para escolares; número que fue aumentando paulatinamente al conseguir que el alumnado de los centros

una parte, el deterioro de las instalaciones escolares, utilizadas muchas de ellas como cuarteles o albergues, y la escasez de combustible que hubo en aquellos años; por otra, el castigo impuesto al profesorado que más había colaborado con esta práctica, que coincidía en general con el más adicto a la república y que se vio depuesto, deportado o fusilado, dejando un vacío que fue rellenado con profesionales menos proclives a la higiene.

Durante el año 1940 se lograron reabrir las duchas de las escuelas de Atxuri y Concha, pero su actividad fue un pálido reflejo de lo que había llegado a ser en tiempos de la República. En los años posteriores, el incremento notable del número de viviendas que disponían de baño o ducha hizo innecesaria esta práctica y selló el final de aquel servicio.

IME. Memoria del año 1939

Fragmento referente a las duchas

UNA vez más, nos lamentamos en esta ocasión de que no funcione este importantísimo servicio, cuya necesidad tanto se deja sentir, pues por incuria, por abandono o por la gran necesidad de las familias o por todas estas causas a la vez, las infecciones de la piel, espe-

cialmente la acariosis, son muy numerosas en estos últimos años, con gran detrimento de los niños sanos susceptibles de contagio y de los enfermos (portadores de contagio) expuestos a que esas enfermedades puedan ser puerta abierta a futuras complicaciones.

ESCUELAS	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
Camacho	2.332	1.038	3.370
Concha	1.363	1.044	2.407
Cortes	2.676	946	3.622
Eleizalde	1.593	1.626	3.219
García Rivero	2.628	2.296	4.924
Múgica	2.180	1.354	3.534
Sumas	12.772	8.304	21.076

Duchas escolares, año 1934

El proyecto de la "Escuela Bosque" en Bilbao

Juan Gondra Rezola

EN las postrimerías del siglo XIX surgió en Alemania la idea de desarrollar al aire libre la educación de los escolares propensos a enfermar de tuberculosis o raquitismo, escuelas al aire libre en las que la infancia se criaría en plena naturaleza; su fundamento era el conseguir un endurecimiento del niño, su "rusticación". El primero en lanzar esta idea fue el médico alemán Adolf Baginsky (1843-1918), en su tratado de higiene escolar, escrito en 1881 y publicado en Stuttgart en 1883; pero la primera escuela de este tipo que entró en servicio fue la Waldschule de Charlottenburg, en las proximidades de Berlín, ciudad que, como Bilbao, había sufrido un rápido crecimiento de población y veía como se hacinaba su vecindario en sus estrechas calles. La mala salud de sus escolares, quienes sufrían enfermedades causadas por el hacinamiento, llevó a Dr. Bendix a efectuar la propuesta de construir unos barracones de madera en pleno campo para albergar lo que fue la primera "escuela bosque".

Inició su andadura en el año 1904, con cincuenta escolares que permanecían en ella desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde, disfrutando los días de buen tiempo no sólo de las clases, sino de una reconfortante siesta al aire libre. En un principio esta escuela permanecía abierta durante un semestre, debiendo sus alum-



Hora de la siesta en una *Open Air School* inglesa



Impartiendo clase en el Sanatorio Marítimo de Pedrosa (Santander)



Escuela Bosque St. James Park en el Reino Unido

El primer proyecto de dotar a Bilbao de una escuela bosque tenía como ubicación la falda de Artxanda

dica Escolar, José Faustino Hermosa. El informe de este último detallaba los precedentes extranjeros y citaba a l'Escola del Bosc de Montjuïc como único ejemplo en nuestro Estado. Consideraba como conveniente el emplazamiento en Artxanda porque sus defectos (terreno no totalmente llano, ausencia de árboles, lo que obligaba a plantarlos, etc.) se veían compensados por la facilidad de acceso mediante el funicular y por la dificultad que la geografía bilbaína presentaba para buscar otra ubicación mejor. Finalizaba con la presentación de un método de selección de los escolares, el régimen de vida, el de alimentación, y otras consideraciones sobre las clases.

El arquitecto municipal, señor Ispizua, acompañó esta idea con unos bocetos que dieron lugar a un proyecto en toda regla, con su presupuesto correspondiente, cuando la Comisión municipal de Instrucción Pública aprobó la idea y encargó a la Jefatura de Construcciones Civiles su desarrollo.

A pesar de todos los informes favorables, el proyecto no pudo transformarse en realidad porque la Junta consultiva técnica de jefes de servicio municipales, creada por Federico Moyua, a la sazón alcalde, planteó varias objeciones al emplazamiento, a lo elevado del coste y a las dificultades para conseguir agua potable en cantidad suficiente. También recomendaba esperar a que culminaran las aneaciones de Begoña y Deusto, después de las cuales podrían encontrarse otros emplazamientos más convenientes.

A la tercera no fue la vencida

La Comisión de Instrucción Pública y la Inspección Médica Escolar no cesaron en su empuje en pro de una escuela al aire libre, que consideraban imprescindible para afrontar los problemas de salud de los escolares bilbaínos. Año tras año sus memorias e informes hacían alusión a esta necesidad e iban completando la idea inicial. En el año 1927 se planteaba ya una ubicación distinta, una capacidad para 600 escolares y la inclusión de una escuela para deficientes. Para bajar el presupuesto se pre-

tenía eliminar los dormitorios para internos y prescindir del ornato, pensando en sacrificar el bello edificio de piedra y sustituirlo por unos pabellones sencillos y prácticos cuyo coste no rebasara las 150.000 pesetas.

Pero en esta ocasión no se llegó ni siquiera a la redacción de un proyecto. Todo quedó en ideas que nunca llegaron a culminar porque pronto llegaría el final de la etapa de Moyua como alcalde y en los convulsos años que siguieron hubo otras preocupaciones que ahogaron toda posibilidad de desarrollo de una escuela bosque que nunca llegó a ser construida en Bilbao.

El fundamento de las Escuelas Bosque era conseguir un endurecimiento del niño, su "rusticación"

nos acudir durante el invierno a la escuela convencional. Su éxito dio lugar a la creación de nuevas *Waldschule* en Alemania, en el Reino Unido, donde las *Open Air Schools* llegaron a estar muy extendidas y también en los Estados Unidos, donde se les llamó *Fresh Air Schools*. Una modalidad especial fueron las *Ferry boat classes*, escuelas flotantes, de Norteamérica.

En España hubo un precedente con ciertas similitudes, en Granada, en la escuela organizada por el padre Manjón en el año 1900, pero la primera escuela al aire libre que siguió el modelo alemán comenzó a funcionar el 8 de mayo de 1914, en Barcelona: la *Escuela del Bosc de Montjuïc*, promovida por el propio Ayuntamiento y dirigida hasta el año 1930 por Rosa Sensat. Con anterioridad, había comenzado su actividad una institución parecida, el sanatorio marítimo de Pedrosa (Santander), que tomó como modelos la escuela de Charlottenburg, la "Victoria María Luisa" de Berlín, la de Mulhouse en Alsacia y la escuela de Londres; todas ellas destinadas a escolares tuberculosos y con clases impartidas al aire libre. En ellas se obtuvieron un 89% de curaciones y unos resultados pedagógicos similares a los de cualquier otra escuela, aunque, a diferencia de Pedrosa, que funcionaba como internado, eran escuelas próximas a la ciudad y los escolares regresaban diariamente a sus casas para dormir.

Bilbao: primera tentativa

No es de extrañar que surgieran en Bilbao voces que reclamaron el establecimiento en la Villa de una escuela bosque similar a las descritas: las elevadísimas tasas de morbilidad y mortalidad por tuberculosis de aquellos años obligaron a las autoridades locales a afrontar este grave problema de salud pública y ésta era una de las herramientas más ampliamente difundidas en la lucha antituberculosa en los comienzos del siglo XX.

El primer intento para dotar a Bilbao de una escuela de estas características lo planteó en el año 1918 la Comisión municipal de Instrucción Pública, cuando lo consideró necesario para ayudar a resolver los graves problemas de salud que según los médicos bilbaínos causaban el hacinamiento y

la mala alimentación que sufrían los escolares. Designó una ponencia formada por los concejales Arsenio Santamaría, socialista, y Fernando Núñez, nacionalista vasco, a la que encargó la preparación de un proyecto. La ponencia se fijó en unos terrenos en la falda de Artxanda, debajo del Casino y junto al funicular, con una superficie de 2.500 metros cuadrados y con capacidad para albergar holgadamente entre 100 y 150 alumnos. La compañía del funicular, propietaria de los terrenos, accedió a venderlos o alquilarlos y también al transporte gratuito de 200 escolares en sus viajes diarios de ida y vuelta; pero el proyecto encontró algunos obstáculos burocráticos y económicos, por lo que no pudo ser llevado a término.

Segundo intento

En octubre de 1922 volvió el Ayuntamiento bilbaíno a tomar en consideración la creación de una escuela bosque. En esta ocasión los impulsores fueron el capitular Lamberto Benito del Valle y el médico jefe de la Inspección Mé-

Fragmento del informe del doctor Hermosa del 20 de agosto de 1923

Y es que la escuela al aire libre representa una necesidad sentida en centros de población como el nuestro, donde por condiciones de vida, de cielo y suelo, de costumbres, de economía y de vivienda, muchas gentes viven hacinadas [...] que

traen como consecuencia la existencia en las escuelas de muchos niños raquícticos y deapaueraados, infáticos y escrofulosos, anémicos y pretuberculosos, que no están en las mejores condiciones para soportar el trabajo intenso de las clases...

Régimen alimenticio

Escuela al aire libre

Desayuno:

Una taza de leche o de café con leche con 15 gr. de azúcar.

Pan, 75 gr.

Mantequilla, 15 gr.

Comida:

Plato de 100 gr. sopa, variada en su composición en los diferentes días (de pan, sémola, arroz, fideo, etc.)

Plato de 70 gr. de carne, huevos o pescado.

Postre de queso (50 gr.) o dulce (30gr.) o frutos secos o fruta del tiempo bien sazónada, a elegir, o bien un vaso de leche.

Pan, 80 gr.

Bebida, agua pura y fresca.

(Nota: puede dárseles en esta comida un vasito de vino tinto de Rioja, de poca fuerza alcohólica, solo o adicionado con agua)

Merienda:

Un vaso de leche (200 gr.) o fruta seca (100 gr.) a elección.

Pan, 90 gr.

Las primeras colonias escolares

De Madrid a Santurce pasando por Bilbao

Juan Gondra, periódico Bilbao, número 154, noviembre de 20021, pág. 30

La situación de las ciudades industriales europeas a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, en lo que se refiere a la salud de los niños era aterradora para nuestra mentalidad actual y muy preocupante para la propia sociedad de la época; las escuelas de higienistas que surgieron en aquellos años hicieron especial hincapié en esa coyuntura que se hacía evidente, además de por otros efectos perniciosos, por una elevadísima tasa de mortalidad infantil.

Por ello surgieron diversas iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de vida y de salud de la población infantil en situación de riesgo. Traeremos aquí hoy una de ellas, la que inició su andadura allá por el verano de 1876 cuando el clérigo Walter Bion llevó consigo a un grupo de 68 escolares de Zurich para que pasaran una temporada en la localidad de Appenzell, alejados del ambiente viciado de la ciudad y disfrutaran de los beneficios del campo. Estamos refiriéndonos a las “Colonias Escolares”, que durante casi un siglo proporcionaron alimento y aire puro a la infancia de los núcleos industriales europeos.

Tiempos de expansión

El ejemplo de Zurich tuvo pronto seguidores en Basilea, Berna y otras ciudades de Suiza, para pasar después a Prusia, Imperio Austro-Húngaro y otros países vecinos, alcanzando una gran difusión y unas dimensiones respetables: 7.000 escolares de ambos sexos participaron en las colonias organizadas en Dinamarca el año 1881 y más de 2.500 niños en las prusianas del año 1883.

España, atrasada en este como en otros aspectos y carente todavía de un sistema público de enseñanza, trató de seguir este ejemplo, pero sin conseguir tan buenos resultados. La primera iniciativa correspondió a la Institución Libre de Enseñanza, por medio del “Museo Pedagógico de Madrid”, que organizó en el verano de 1887 una colonia escolar en San Vicente de la Barquera, a la que acudieron 18 niños de las escuelas madrileñas. La Sociedad Económica de Granada instaló ese mismo año otra colonia en aquella ciudad.

Estas experiencias continuaron, a trancas y a barrancas, en los años siguientes, e incluso fueron emuladas en León, Oviedo, y varios municipios de Cataluña, donde la

Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País consiguió, a partir de 1893, una sólida implantación de sus colonias escolares.

Bilbao, que iniciaba por aquellos años su proceso de industrialización, tardaría en sumarse a este tipo de actividad. Tal vez por causa de las secuelas de la Guerra Civil o porque todavía no eran tan alarmantes los efectos de la industrialización en la salud infantil.

El Fomento de las Artes

La Sociedad para el Fomento de las Artes, también en la órbita de la Institución Libre de Enseñanza, mantenía una escuela en Madrid que impartía una educación orientada a las artes, los oficios y la industria; lo que más tarde se llamaría “Formación Profesional”. En el año 1896 su junta rectora decidió organizar una colonia escolar de verano para un grupo de alumnos; solicitó y obtuvo para ello ayudas económicas de la Corona, del Ministerio de Fomento y del Congreso de los Diputados.

Una vez conseguida la dotación económica y estudiados los precedentes de las colonias organizadas por el Museo Pedagógico, se afrontó la elección de destino; siendo el elegido la costa cantábrica por causa de su clima suave; y dentro de ella, un municipio de la costa vizcaína próximo a Bilbao: Santurce.

De Madrid a Santurce

Ramiro Pérez Liquiñano, director de esta colonia, escribió un folleto, *Colonias Escolares. Memoria de la primera colonia escolar de fomento de las artes*, publicado en Madrid el año 1896, en el que se refieren las peripecias ocurridas durante el traslado de los siete escolares que participaron en esta expedición; en ferrocarril desde Madrid, de donde partieron a las nueve de la mañana del 5 de agosto, hasta Bilbao, adonde llegaron a las once menos diez de la mañana del día siguiente. Desde Bilbao hasta Santurce fue el tranvía eléctrico el encargado de llevar a los “colonos” hasta su destino, donde les esperaba el ayuntamiento en pleno, junto a la escuela local representada por su maestro y numeroso alumnado.

Este folleto contiene una viva descripción de las escuelas de Bilbao con su alumnado, maestros y presupuestos; un estudio de Santurce y su entorno, además del detalle del plan de vida de los “colonos”, alimentación, estudios, baños, higiene, visitas realizadas, etc.

Resultados

El último apartado, el dedicado a los resultados de educación, intelectuales y físicos de la visita, es el que más importancia puede tener para quienes estamos interesados en los avatares de las escuelas bilbaínas, pues el impacto que causaron entre los maestros y médicos bilbaínos, sirvió de detonante para que el verano siguiente tuviera lugar la primera colonia compuesta por alumnado de las escuelas de la Villa.

Pero esto es ya asunto que deberemos dejar para otra ocasión.

Escuelas de Bilbao en 1896

Sin temor á incurrir en error, puede asegurarse que la instrucción pública en Bilbao se halla á mayor altura que en ninguna otra provincia de España. Existen en la capital 39 escuelas públicas y 42 privadas, correspondiendo una escuela por cada 588 habitantes... (denomina escuelas a lo que ahora diríamos “aulas”)

Las escuelas se hallan dotadas del mobiliario y material necesario, porque el ayuntamiento facilita cuanto hace falta, sin limitarse al cuarto de sueldo legal, y proporciona gratuitamente papel, plumas, libros y cuanto se necesita...

El pago a los maestros está siempre al corriente. Además el ayuntamiento sostiene un médico que cuida de la higiene de las escuelas públicas; un profesor de música para los cantos populares y un profesor de gimnasia.

Fragmentos del folleto *Memoria de la primera colonia escolar de fomento de las artes*, publicado en Madrid el año 1896.

La primera colonia escolar bilbaína

Juan Gondra, periódico Bilbao, número 156, 2002, pág. 31

Cuando habían transcurrido 20 años desde que fuera organizada la primera colonia escolar de vacaciones europea, Zurich 1876, y casi 10 desde la pionera española, desde Madrid a San Vicente de la Barquera, le llegó el turno a Bilbao. Pero debemos decir que, aunque comenzó tarde, nuestra Villa se puso pronto en cabeza en lo que se refiere a amplitud y buena organización de sus colonias veraniegas para el alumnado de sus escuelas públicas.

Prolegómenos

Enrique Jiménez y Morales llegó a Bilbao como director de las escuelas del 5º distrito de la Villa (Ensanche) después de haber trabajado como maestro en Cataluña, donde había tenido ocasión de participar y dirigir las colonias barcelonesas en la Garriga los veranos de 1894 y de 1895.

Al comienzo del curso escolar 1896/97, preocupado por el elevado número de alumnos que presentaban trastornos de nutrición y del desarrollo físico, se puso en contacto con el médico municipal José María de Gorostiza, quien se entusiasmó con la propuesta de organizar una colonia escolar al finalizar aquel curso académico. Se formó así una pareja, maestro y médico, que asumió esta tarea y logró culminarla después de superar todos los obstáculos, que no fueron pocos.

Preparativos

El primer paso que dieron estos dos profesionales fue el de presentar su idea a la Junta Local de Primera Enseñanza, que aceptó la idea como conveniente y necesaria para la salud de los niños.

El segundo, y más arduo, consistió en la búsqueda de fondos para sufragar los gastos previsibles. En vista de que el presupuesto municipal no había previsto esta contingencia, la Junta de Primera Enseñanza dirigió una petición al vecindario y consiguió hacer una suscripción pública que pudo reunir la cantidad de dinero suficiente para sufragar los gastos de la colonia.

Faltaba el sitio donde ubicar la colonia, y a este fin el Sr. Echevarria, miembro de la citada Junta, se trasladó a Gorliz, donde encontró toda clase de facilidades por parte de su alcalde, Juan A. De Elorriaga, y del párroco, Juan de Izurrategui. Consiguió la cesión gratuita de las dos escuelas de la localidad para el alojamiento de los “colonos”; también logró un acuerdo con el industrial local Antonio de Urrutia para suministrar la alimentación y toda clase de servicios por el módico precio de 1,50 pesetas por escolar y día de estancia.

Gorostiza solicitó y consiguió de la Santa Casa de Misericordia la cesión gratuita de 22 camas con sus correspondientes colchones, sábanas, etc.

Selección de escolares para la colonia

Se invitó al profesorado de las escuelas municipales para que cada uno seleccionara entre su alumnado los cinco niños con mayor riesgo y los remitiera a examen médico. De esta forma Gorostiza, el Médico Inspector de Escuelas, pudo proceder al reconocimiento médico de los escolares para conocer quiénes podían necesitar en mayor medida los beneficios de la colonia.

La selección final de los 22 niños que viajó a Gorliz se realizó en función de los resultados del examen médico. La edad de los elegidos estaba comprendida entre los ocho y los catorce años: 9 niños de once años, 5 de ocho, 3 de doce, 2 de diez, 1 de ocho, 1 de trece y 1 de catorce años de edad. Sólo viajaron escolares de sexo masculino.

Plan de vida

Los colonos se alojaron en la escuela de niños de Gorliz, sita en el lugar en que ahora se levanta la casa consistorial de esta anteiglesia.

La rutina diaria comenzaba a las seis de la mañana, hora en que se levantaban para, después de 30 minutos dedicados al aseo y limpieza, salir de paseo al campo aprovechando el frescor matutino. A las ocho acudían a desayunar (chocolate, pan y café con leche); a las ocho y media tenía lugar una clase un tanto informal: explicaciones recreativas, sin obligar a memorizar nada y sin exigir resultados.

De doce a una, después de una hora de recreo y juegos, tenía lugar la comida que consistía en sopa, cocido con berza, carne y tocino, seguido de un principio de carne,

ave o pescado y postres. Para beber, se suministraba un tercio de litro de vino diario para cada escolar; a distribuir entre la comida y la cena y para mezclarlo con agua.

Entre la una y las cuatro tenía lugar otro recreo, con juegos y ejercicios de canto; se les distribuía la merienda (fruta y pan) y de cuatro a seis daban el segundo paseo del día que finalizaba en la playa, donde se bañaban los niños auxiliados por tres vecinos de Gorliz que prestaron su colaboración como “bañeros”: Felipe de Andraca, José de Goitia y Pedro de Unda.

A las siete llegaba la cena: un plato de verdura, otro de carne y postres; a las nueve de la noche se acostaban.

Resultados

Aunque la finalidad de esta colonia incluía también el desarrollo moral e intelectual de los niños, los datos más palpables y de más fácil medición son los que afectan al desarrollo físico: a lo largo de los 26 días que duró la estancia en Gorliz, la media del crecimiento en estatura de los colonos fue de 22 mm, lo que supone casi la mitad de lo que un niño de esa edad viene a crecer en un año; el incremento medio del peso, 1,500 Kg, también viene a coincidir con la mitad de lo que correspondería a cada niño durante doce meses.

Colonia de Gorliz: Resultados económicos

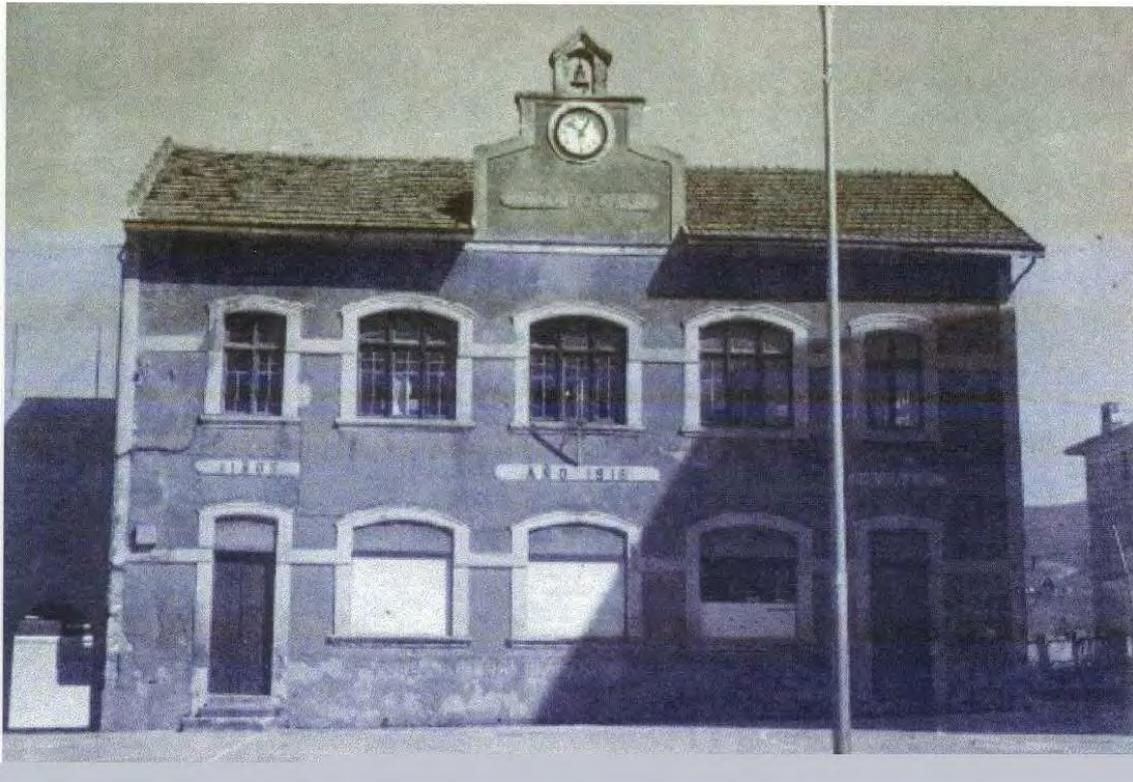
Ingresos: Donativos 1.800,00 pesetas

Gastos:

Material	110,50	“
Estancia en Gorliz	1.048,05	“
Transporte de material	64,55	“
Instalación de material	41,05	“
Alpargatas y sombreros	23,00	“
Excursiones	115,00	“
<u>Fotografías</u>	<u>60,00</u>	<u>“</u>

Total: **1.462,15 pesetas**

Queda un sobrante de 337,85 pesetas



Escuela de Gorliz, sede de la primera colonia escolar bilbaína (Fotografía cedida por el Ayuntamiento de Gorliz)



Salud Escolar: Colonias escolares de verano

Juan Gondra, periódico Bilbao, número 161, junio de 2002, pág.34

Dentro de pocos días una pléyade de escolares bilbaínos saldrá durante el mes de julio fuera de la Villa para disfrutar alguna de las diferentes ofertas de campamentos de verano, granjas escuelas, cursos intensivos de idiomas en zonas rurales u otras actividades similares; pero pocos serán conscientes de que, lo que ahora se contempla como una evasión o una diversión, nació como remedio para los graves daños que hace un siglo amenazaban la salud de la infancia bilbaína.

En aquellos años, el éxito obtenido por la primera colonia escolar bilbaína, que se estableció en Gorniz en agosto de 1897, dio lugar a la proliferación de experiencias similares y a la consolidación de un modelo relativamente eficaz y barato, que persistió hasta que treinta años más tarde se instalaron las colonias permanentes de Pedernales y Laguardia.

Estas colonias reproducían con pequeñas variaciones la metodología seguida en la primera a la que ya hemos hecho referencia, que consistía en desplazar a un grupo de alumnos a una localidad de mar o de interior para pasar allí un mes en alojamientos un tanto improvisados. Trataremos aquí de reseñar las características comunes a todas ellas:

Objetivos

El objetivo principal que dio razón de ser a estas colonias era el conseguir apartar de los efectos nocivos de la ciudad a los escolares bilbaínos que tenían mayor riesgo de sufrir enfermedad, además de proporcionarles alimentación sana y abundante para combatir los efectos de la desnutrición que afectaba a muchos de ellos; seleccionando un ambiente adecuado a sus necesidades: mar o montaña, según los casos.

No se descuidaban otros aspectos de la educación y, en sintonía con las ideas entonces en boga, se buscaba fomentar la educación moral e intelectual, además de la física; puede decirse que estas colonias de verano estaban poniendo en práctica las ideas de una nueva corriente de pensamiento en lo que a Pedagogía se refiere.

Selección de colonos

La selección de escolares para estas colonias la realizaba la Junta Local de Primera Enseñanza, primero, y la Comisión Municipal de Educación, más tarde, utilizando en ambos casos el informe elaborado por el médico municipal inspector de escuelas después de reconocer a los niños seleccionados previamente por los maestros de las escuelas de la Villa entre los más afectados por retraso en el desarrollo o desnutrición. No se admitía a los niños que ya estaban enfermos.

En este informe se incluía la recomendación de acudir a las colonias de mar o de montaña, en función de su constitución y de los riesgos de sufrir enfermedad.

Localidades y alojamientos

Fueron numerosas las localidades visitadas por los colonos bilbaínos a lo largo de los casi treinta años que van desde 1898 hasta 1925: además de la pionera, Gorliz, que volvió a ser sede de otras muchas estancias, se establecieron colonias de mar en Axpe de Busturia, Baquio, colonia de la Arena en Poveña e Ibarranguelua. Las colonias de interior que conocemos tuvieron por sede Echano, Ceanuri, Elorrio, Abadiano, Trucios, Dima y Larrauri.

Con raras excepciones, como Poveña o Baquio, los colonos se alojaban en las escuelas de cada pueblo y contrataban tanto el suministro de comidas como el lavado de la ropa con establecimientos de la localidad.

La estancia duraba un mes, que solía ser el de agosto.

Régimen de vida

Los colonos solían disfrutar de una alimentación sana, variada y abundante. Combinaban paseos por el campo con visitas a granjas, caseríos, industrias etc., sobre las que luego debían de escribir sus redacciones de forma voluntaria. En las colonias de mar se incluía el baño diario y en algunas de interior, prácticas de agricultura y conocimiento de las especies botánicas más comunes.

Dedicaban dos o tres horas al día a clases que, según el reglamento de alguna colonia, debían de ser recreativas, sin obligar a que los niños aprendieran lección alguna de memoria y sin que la falta de aprovechamiento motivara ningún castigo.

Hablando de castigos, es curioso que el mismo reglamento prohibiera todo castigo físico (golpes o “regletas”) o degradante. El único castigo aceptado era la privación de una parte del recreo, durante 15 minutos o 30 en las faltas más graves,

durante los que el castigado debía permanecer sentado, pero no encerrado, sino pudiendo ver los juegos de sus compañeros.

Se prestaba especial atención a la educación moral, fomentando las relaciones cordiales dentro del grupo, hábitos de educación en la mesa, de limpieza, etc. Para ello se procuraba que los grupos no fueran muy numerosos, de 20 a 25 colonos y se contaba con la presencia constante de los dos maestros que habitualmente acompañaban a estos grupos.

Organización y financiación

Aunque la primera colonia (1897) hubo de ser financiada mediante donativos de particulares (desplazaron a Gorniz durante un mes a 22 niños con un coste de 1.462,15 Ptas.), pronto se incluyó este concepto dentro del presupuesto del Ayuntamiento bilbaíno, llegando a la cifra de 20.000 pesetas en el presupuesto del año 1905.

Simultáneamente hubo colonias organizadas por otras entidades como la sociedad “El Sitio” y la Junta de Protección a la Infancia, pero tuvieron menor desarrollo que las municipales.

Resultados

El dato que más se repite al final de cada colonia es la constatación del incremento de peso y de talla que han experimentado los colonos. Ello viene a reflejar la preocupación por las carencias nutricionales como causa de las enfermedades que causaban la elevada mortalidad infantil sufrida durante aquellos años.

También es habitual que se recoja en las memorias de las colonias de verano las ganancias en el plano moral e intelectual.

A partir de 1915 encontramos que junto a la descripción de los resultados comienzan a aparecer informes que sostienen la conveniencia de edificar colonias permanentes capaces de proporcionar una estancia más cómoda y prolongada.

Y así fue como se crearon en la década de 1920 las colonias de Laguardia y de Pedernales. A partir de esa fecha quedó cerrado el ciclo de estas primeras colonias de verano, que tenían un barniz de provisionalidad y carecían de una sólida infraestructura; pero que permitieron a tantos escolares bilbaínos asomarse a la Vizcaya rural y marinera.

Ayuntamiento de Bilbao

Colonias escolares de vacaciones del en el verano de 1913

Colonias para niños

Tipo	Localidad	Número de colonos	Ganancia media de peso	Ganancia media de estatura
Interior	Elorrio	23	1,200kg	0,007m
Interior	Larrauri	24	1,300kg	0,004m
Costa o Mar	Poveña	55	1,285kg	0,006m
Costa o Mar	Ibarrangelua	23	1,030kg	0,006m

Colonias para niñas

Tipo	Localidad	Número de colonos	Ganancia media de Peso	Ganancia media de estatura
Interior	Abadiano	24	1,300kg	0,004m
Interior	Trucios	33	1,600kg	0,005m
Interior	Dima	24	1,540kg	0,004m
Costa o Mar	Baquio	23	1,380kg	0,006m
Costa o Mar	Gorliz	23	1,450kg	0,004m



Sanatorio Marítimo de Pedrosa

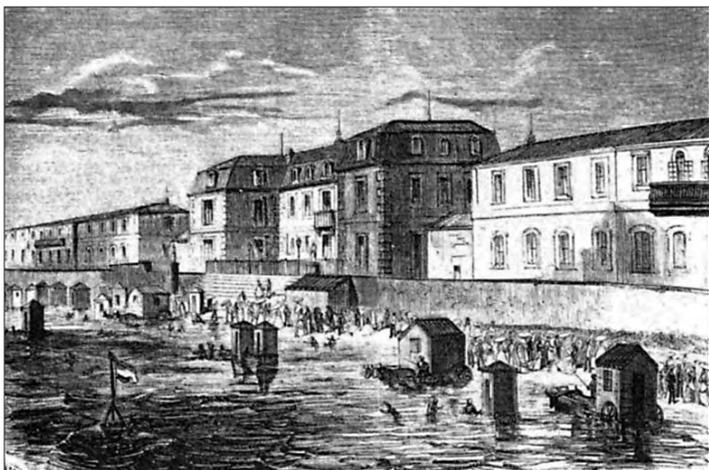


Las colonias de interior permitieron un contacto del niño urbano con el mundo rural

Baños de mar para los escolares

Un proyecto del Ayuntamiento bilbaino de 1910

Es probable que los niños bilbainos acostumbraran desde antiguo a combatir los calores del verano con refrescantes "txonbos" en las aguas de la Ría o bien, desplazándose unos pocos centenares de metros, en las aguas dulces de alguna de las primeras presas del río Nervión o Ibaizabal. Aunque las primeras referencias escritas al respecto datan de mediados del siglo XIX, parece razonable pensar que ya lo hacían con anterioridad



Grabado de la playa de Las Arenas, uno de los destinos descartados



Tranvía a Algorta

Casetas y Toldos

SIGUIENDO la costumbre de la época, uno de los elementos imprescindibles para los baños de mar eran las casetas para vestirse los trajes de baño y guardar la ropa de calle. Así fue que el arquitecto municipal Ricardo Bastida recibió el encargo de realizar su proyecto.

Fueron construidas por Miguel Landa y finalizadas antes del 30 de junio. Presupuestadas en 2.500 pesetas, tuvieron un coste final de 2.968,88 debido a algunas modificaciones y a que el mismo Landa se hizo cargo del montaje de los



toldos, estacas, maromas, etc., así como, una vez finalizada la campaña, de su desmontaje y de guardarlas en los locales cedidos para ello por el Ayunta-

miento de Getxo, por lo que cobró otras 79 pesetas adicionales.

Fueron adquiridos tres toldos, uno central de 6 x 9 m. A colocar entre las dos casetas, la de los niños y la de las niñas, más dos laterales de 5 x 9 metros, que resguardaban al conjunto tanto del viento como de las miradas indiscretas. Suministrados por el señor Bilbao (de Toldos Bilbao-Goyoaga) y costaron 411,15 pesetas.

Los trajes de los bañeros, confeccionados por el taller de modistería de Dolores Sarria, costaron 120 pesetas.

Juan Gondra

EN los años finales de aquel siglo y en los primeros del siguiente, iba a tomar fuerza en Bilbao y en Bizkaia la costumbre de tomar baños de mar; práctica recomendada por los médicos y asumida por la corporación bilbaina hasta tal punto que organizó todo un sistema para otorgar subvenciones económicas que sirvieran de ayuda a aquellos vecinos necesitados a quienes los médicos municipales recomendaban tomar este tipo de baños.

Así es que no nos debe extrañar que el consistorio tratara de llevar a sus escolares a las playas vecinas, buscando mejorar su salud y tratando, tal vez, de disminuir el número de bañistas en las ya contaminadas aguas bilbainas, siguiendo así los consejos de algunos higienistas que clamaban contra el estado de las aguas y exigían la prohibición del baño en ellas.

Así fue como que el Sr. Horn Areilza, concejal nacionalista y futuro alcalde de Bilbao, presentó una moción al pleno municipal ce-

1910, aprobó estas propuestas, que fueron tomando forma durante el año siguiente.

Gestión de la propuesta

Distintas comisiones y servicios del Ayuntamiento colaboraron con otros organismos e instituciones a lo largo del invierno para hacer posible estos baños.

Las compañías de transportes contestaron de forma afirmativa; la Compañía Vizcaína de Electricidad informaba en carta remitida el 10 de abril de 1911 de su disposición a transportar en su tranvía a 100 escolares cada día desde Bilbao hasta la Avanzada y regreso por un precio de diez céntimos por día y escolar. Incluso se comprometían a hacerlo de forma gratuita si el Ayuntamiento no dispusiera de presupuesto para el viaje. Pocos días más tarde, el 25 de abril, la Compañía del Ferrocarril de Bilbao a Santander, escribía que estaba dispuesta a transportar a cuantos escolares fuera necesario por el mismo precio que el tranvía, diez céntimos diarios por niño, en su ferrocarril desde Bilbao hasta Algorta y regreso.

Esta iniciativa aprobada en 1911, tomó el nombre años más tarde de Semicolonia de Algorta

lebrado el 21 de octubre de 1910. Decía Horn que el Ayuntamiento hacía un gran esfuerzo enviando cada verano a mil escolares de ambos sexos a las colonias de verano, pero que era una pena el hecho de que muchos otros que también lo necesitaban por su precaria salud, quedarán sin ese recurso. Para paliar esta carencia y mejorar la salud de un mayor número de escolares proponía organizar el envío de otros mil más a tomar baños de mar en alguna de las playas cercanas a la Villa. Para ello estimaba necesario dar los siguientes pasos:

- Aprobar un presupuesto de diez mil pesetas para 1911.
- Establecer un contacto con las compañías de tranvías y ferrocarril a Portugalete, Las Arenas y Algorta para ver si colaboraban en el proyecto presentando tarifas reducidas para los escolares.
- Elegir una playa de destino en Portugalete o Getxo, según las ofertas de transporte.
- Encargar a arquitecto municipal la ejecución de un proyecto, permisos y construcción de casetas para el baño.
- Elaborar una normativa que regulara la forma de selección de los niños mediante examen médico, selección y retribuciones de los maestros acompañantes y bañeros.

El Ayuntamiento, en sesión plenaria del 10 de noviembre de

La respuesta del ferrocarril a Portugalete fue más tardía y menos generosa. Decían que sus normas no les permitían hacer rebajas en los precios por motivos de caridad y que debían de cobrar los 75 céntimos que costaba cada viaje de ida y vuelta; pero que estaban dispuestos a hacer un donativo a las colonias escolares por valor del número de viajes realizados multiplicado por cincuenta y cinco céntimos.

A comienzos de mayo, una vez elegida la playa de Ereaga como destino, el alcalde, Federico Moyua dirigió un oficio al Ayuntamiento de Getxo, cuyos alcalde y concejales ofrecieron todas las facilidades que pudieran y reservaron un espacio de la playa para la colocación de las casetas, además de ceder gratuitamente un local en el que se pudieran guardar durante el invierno las casetas, lonas, estacas, maromas, etc.

Otro oficio del alcalde, del mismo día 8 de mayo, ordenaba al médico inspector municipal, Enrique García de Ancos, que se hiciera cargo de la selección de los mil niños, señalando aquellos que pudieran tomar baños y con qué limitaciones y demás especificaciones.

El 19 de junio de 1911 se aprobaron los presupuestos y normativa de esta iniciativa que años más tarde tomó el nombre de "Semicolonia de Algorta" y cuyos avatares tendremos ocasión de exponer en artículos venideros.

La Semicolonia de Algorta:

Días de playa y mar para los escolares bilbainos del año 1911

Juan Gondra

EN los comienzos del siglo XX, el Ayuntamiento de Bilbao realizó un gran esfuerzo para proporcionar a su población escolar con mayor riesgo de enfermedad unas vacaciones veraniegas al aire libre. Sostenía la corporación varias colonias de verano en las que cerca de mil escolares disfrutaban de un mes de campo o playa; pero estimaba que aquello no era suficiente y estableció un nuevo tipo de actividad, menos gravosa para las arcas municipales, que buscaba enviar otro mil más a tomar baños de mar y que recibió el nombre de "Semicolonia de Algorta". Experiencia similar a la de las colonias, pero en la que los expedicionarios pernoctaban en sus propios domicilios para realizar diariamente viajes de ida y vuelta entre Bilbao y la playa. Examinaremos aquí cómo fue evolucionando esta curiosa institución bilbaina, cuya génesis tuvimos ocasión de describir en un artículo anterior.

Selección de escolares

Una vez resueltos los problemas del transporte diario de los escolares, dotación de casetas, permisos, etc., se procedió a instalar las casetas para los baños en la playa de Ereaga y a seleccionar los mil candidatos que iban a disfrutar de esta "semicolonia"; selección realizada por el Médico Municipal Inspector de Escuelas, el cual también debía de indicar quiénes debían tomar baños, sólo



Tranvía eléctrico Bilbao-Algorta



Playa de Ereaga

entre las ocho y las nueve de la mañana, para regresar a Bilbao en el tranvía que partía de la Avanzada a las once y media. La tercera se reuniría a las siete y media también en el Instituto Vizcaino y sal-

dría en el tren de las ocho para tomar su baño entre las diez y las once. Su regreso se haría también en ferrocarril, en el tren que tenía su salida de la estación de Algorta a las doce menos diez.

Los niños procedentes de Zorrotza y Olabeaga se desplazarían en el ferrocarril de Bilbao a Portugalete, cruzarían el Puente Colgante y, de allí, en tranvía a Ereaga. Los de Ibaizabal y la Peña iniciarían su viaje en el tren de Ferrocarriles Vascongados hasta Bil-



Playa de Ereaga a comienzos del s. XX



Trajes de baño de la época

bao, donde enlazarían con el resto utilizando el tranvía urbano. En ambos casos, serían acompañados por un maestro ayudante.

Se suministraría a cada niño un almuerzo seleccionado por concurso entre los proveedores locales.

Personal

Acompañaban a cada expedición seis maestros seleccionados de entre aquellos que se presentasen voluntarios, actuando dos de ellos como director y directora; los directores cobrarían 125 pesetas y los ayudantes 100.

De acuerdo con lo pactado con el Ayuntamiento de Getxo, éste seleccionaría ocho bañeros que percibirían 138 pesetas cada uno por mes y medio de trabajo. Deberían prestar servicio entre las ocho y las once de la mañana. Recibirían además un traje de baño cada uno.

También se contrató en Getxo

una señora encargada de recoger, secar y guardar la ropa de los niños, que percibiría 2,50 pesetas por día trabajado.

Expediciones del año 1911

Se siguieron las normas referidas, con las siguientes peculiaridades:

- El servicio de almuerzo quedó a cargo del industrial J. García Cazaña, dueño de la panadería "La Esperanza", quien debía de suministrar un bocadillo compuesto por pan francés con una loncha de jamón un día y por pan español con dos lonchas de queso al siguiente. Es curioso que su oferta inicial incluía un pastel y que el médico municipal estimó conveniente retirarlo para, en su lugar, incrementar la cantidad de pan.

- Se presentaron numerosos maestros para los puestos de directores y de ayudantes, lo que no es de extrañar pues las cien pesetas asignadas a cada uno como gratificación suponían una cantidad importante para ellos (en aquella época el sueldo mínimo de los maestros vizcainos era de 825 pesetas anuales). La maestra directora fue Crispina de Amusatgui, directora de la escuela de Cervantes, el director, Secundino Gutiérrez y los ayudantes, Ana Ojinaga, Orosia del Río, Francisca Izaga, Bienvenido Gutiérrez, Baltasar Arribas y el señor Alfaro.

- Los bañeros seleccionados por el Ayuntamiento de Getxo fueron todos ellos vecinos de Algorta y marinos de profesión: José Domínguez, Juan Cruz Lloña, José Núñez, Agustín Irueta, Antonio Deusto, Jenaro Maguregui Martín Echevarría y Manuel Sáez.

- La señora encargada de la ropa fue Celestina García.

Alrededor de cien niños de Irabalbarri que estudiaban en una escuela privada porque no había plazas para ellos en las públicas, acudieron a una colonia similar organizada por su director y sufragada por el Ayuntamiento, que también cedió el uso de sus casetas, con la condición de que fueran a la playa por la tarde para no coincidir con los otros escolares.

A diferencia de las colonias, los niños dormían en sus casas y diariamente viajaban a la playa

766, quedando los restantes escolares limitados a jugar en la playa, sin contacto con el agua.

A cada niño se le proporcionó un carnet en el que constaban sus datos personales, descripción física, días en que debía acudir, medio de transporte y horario, así como unas casillas perforables numeradas para cada viaje y cada almuerzo. Cada escolar debía de llevar una "sábana" y un traje de baño, condición sin la cual no serían admitidos.

Organización de los grupos

Se dividió a los mil escolares en tres grupos, cada uno de los cuales acudiría a tomar baños durante nueve días. Cada grupo sería a su vez subdividido en tres secciones: las dos primeras se reunirían a las seis y media de la mañana; una en el Ayuntamiento, para salir a las siete en el tranvía hasta la Avanzada; tomaría sus baños entre las nueve y las diez de la mañana para regresar a Bilbao en el tren que salía de Algorta a las once. La segunda tendría su punto de reunión en el Instituto Vizcaino, sito en lo que ahora es la plaza de Unamuno, y saldría hacia Algorta en el tren de las siete de la mañana; tomaría su baño

Problemas y reformas durante los años 1912 y 1913

EN el año 1912 los expedicionarios provocaron varios incidentes en el ferrocarril de Algorta y en la playa, lo que dio lugar a algunas reformas implantadas a partir del verano de 1913. En primer lugar, se separaron las expediciones de niños y niñas, acudiendo los primeros desde mediados de julio hasta comienzos de agosto y las niñas después; también se incrementó el tiempo de permanencia en la playa. Se limitó a doscientos el número de expedicionarios de cada día y se intensificó la vigilancia, incrementando el número de maestros acompañantes a la vez que disminuía el total de expedicionarios a 435 plazas para niñas y 409 para niños.

Cada día acudían cerca de doscientos escolares divididos en cuatro secciones, acompa-

ñados por un maestro director con cuatro ayudantes, cuando los chicos, y por la directora con cuatro maestras auxiliares cuando las niñas. Tenían su salida a las ocho de la mañana en la estación del ferrocarril a Plentzia y el regreso lo iniciarían en la estación de Algorta en el tren que tenía su salida a las 17,30h. Cada sección disfrutaba de media hora de baño, aunque los bañeros deberían de permanecer en su puesto, por si acaso, desde las 8h. hasta las 12,30h.

La ampliación del horario de permanencia obligó a sustituir el bocadillo de almuerzo por una comida en regla, suministrada por el Ayuntamiento siguiendo las normas y menús del reglamento que regía la cantina escolar de la escuela de Urazurrutia. También se con-

feccionaron menús para los maestros, a base de sopa, cocido, dos principios y postre.

Después de dirigirse infructuosamente a una treintena de industriales del ramo de Getxo, se recurrió al Hospital Hospicio de Getxo, que se hizo cargo de todos los aspectos: cocina, comedor y limpieza. Se repartieron 8.358 raciones de comida a niños y niñas, con un coste que sumó 4.233 pesetas. El presupuesto total de la semicolonia fue de 9.500 pesetas.

Durante los años siguientes se mantuvo esta actividad sin grandes variaciones. En los posteriores a la Guerra Civil se utilizó el mismo modelo, pero cambiando el destino que pasó a ser Artxanda; lugar adonde los escolares subían utilizando el funicular.

La colonia escolar de Pedernales (I)

Creación de la segunda colonia permanente para los escolares bilbainos

Juan Gondra

LA Colonia de Pedernales es una magnífica propiedad de la BBK que, durante estos últimos tiempos, se encuentra en el candelero por motivos bien distintos a los que dieron lugar a su construcción e inauguración, de cuya fecha se cumplirán 85 años dentro de pocas semanas. Pero no es nuestra intención entrar en esa cuestión que tanto preocupa a las queridas anteiglesias de Busturia y Sukarrieta, sino tratar de recordar cómo se llegó a su creación.

Las primeras colonias del Ayuntamiento de Bilbao

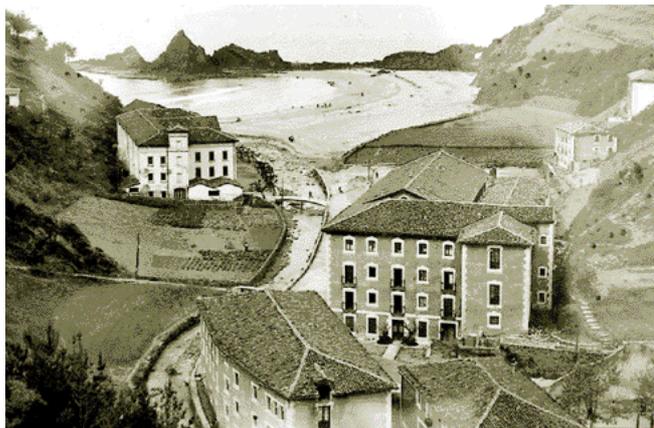
Tal como explicábamos en artículos anteriores (números 156 y 161 de 2002), el Ayuntamiento bilbaíno comenzó a organizar colonias escolares en el verano de 1897, en el que envió una expedición de "colonos" a pasar un mes en Gorliz. Durante los años posteriores el número de escolares desplazados y los puntos de destino sufrieron un notable incremento, así como el gasto, que alcanzó las 20.000 pesetas en el año 1905; gasto que pudo ser incrementado durante los años posteriores gracias a la ayuda prestada por la Caja de Ahorros.

Pero siempre se seguía un mismo esquema de actuación que era bastante trabajoso: un grupo de niños o de niñas marchaba a pasar un mes alojándose en la propia escuela del punto de destino o en otro local similar cedido por algún ayuntamiento. Esto presentaba muchos inconvenientes, obligaba a trasladar camas, sábanas y mantas alquiladas a la Misericordia; a contratar la comida con algún restaurante de la localidad de destino, y a notables dificultades para garantizar una higiene adecuada. Además, limitaba el tiempo de estancia al período de vacaciones de la escuela de destino. También se decía en aquellos años que el gasto era excesivo si se comparaba con el que ocasionaban las colonias permanentes.

Una colonia de mar y otra de altura

Adelina Méndez de la Torre, directora de las escuelas de la Concha, presentó a la Comisión Municipal de Instrucción, en el año 1916, la primera propuesta para establecer una colonia permanente. José Hermosa que había impulsado con energía el desarrollo de las colonias escolares desde 1911, año en que ocupó la plaza de Inspector Médico de Escuelas, recogió el testigo de manos de Adelina y solicitó que las colonias temporales fueran sustituidas por dos colonias permanentes instaladas en edificios construidos al efecto; una de ellas, situada en altura, para los niños con riesgo de tuberculosis; la segunda, a la orilla del mar, para los escolares con retraso en su desarrollo o con riesgo de raquitismo. Viajó a pueblos de los valles burgaleses y alaveses cercanos a Bizkaia y consiguió que algunas localidades hicieran ofertas muy atractivas al ayunta-

Proyecto de una colonia marítima permanente de la Caja, situada en Portuondo. Archivo BBK



Playa de Saturrarán, al fondo el Gran Hotel

miento bilbaíno. Una de ellas, la efectuada por Espinosa de los Monteros, estuvo cerca de ser la definitiva, pero el consistorio bilbaíno se inclinó por Laguardia, donde adquirió amplios terrenos y, el 3 de julio de 1918, colocó la primera piedra del edificio que debería albergar esta colonia de altura.

A partir de 1919, reforzada su influencia con la creación de la Inspección Médica Escolar de Bilbao, un servicio nuevo que reforzaba la labor de lo que hasta entonces había sido una plaza singular. Hermosa no cejó en su empeño de conseguir el segundo equipamiento. El Ayuntamiento de Bilbao había recogido las ofertas de terrenos efectuadas por los municipios de Bakio, Abanto y Zierbana y Plentzia y se había planteado la adquisición del Gran Hotel de Saturrarán o del hotel Astigarraga. Hermosa viajó a todos estos lugares y elaboró dos informes en el que recogía las ventajas e inconvenientes de cada uno (11 de septiembre y 19 de noviembre de 1920). Entresacaremos algunos los párrafos más significativos:

Plentzia: Posee terrenos espaciosos inmediatos a la playa de su nombre; que por estar próximos a la estación del ferrocarril de di-

cho pueblo cumplen una de las principales condiciones que se requieren para instalar esta clase de institución con carácter permanente, el de estar cerca de la capital, con buenas vías de comunicación que hagan fácil, cómodo y económico el traslado de los niños a la Colonia. Por otra parte, se trata de un pueblo bien saneado, situado dentro de un clima marítimo beneficioso, y que posee agua potable en abundancia llevada

de la misma. Ventajas muy atendibles para instalar en ellos la Colonia.

Bakio: Posee el Municipio de Bermeo terrenos espaciosos y bien situados en la playa llamada de Baquio, para instalar en ellos una Colonia marítima escolar; con agua y energía eléctrica suficientes para las necesidades de la Colonia... Tienen los inconvenientes de estar distanciadas de la capital, y con medianas vías de comunica-

El 13 de agosto se cumplirán 85 años de la construcción e inauguración de la Colonia de Pedernales

hasta los mismos terrenos donde habría de instalarse el edificio de la Colonia, energía eléctrica suficiente para responder a las necesidades de la misma. La playa donde están situados estos terrenos es espaciosa, limpia y segura para los niños; estando resguardado el sitio destinado al edificio de los vientos y temporales reinantes, por el monte llamado de Barrica-buso, que permitirá el funcionamiento de la Colonia todo el año, respondiendo al carácter perma-

ción entre esta... La playa donde se encuentran situados los terrenos para la instalación del edificio es muy amplia y limpia, pero de rampa pronunciada que la hace algo peligrosa para los colonos, y abierta a los vientos y temporales reinantes del Cantábrico que impediría quizás utilizarla durante los meses de riguroso invierno.

La Arena: Muy parecido a lo expuesto para Baquio podría decir respecto a los terrenos ofrecidos por el Municipio de Abanto y

Ciénana, en la playa de La Arena.

Gran Hotel de Santurrarán: Situado a poca distancia de la playa de su nombre, y dentro de un clima marítimo apropiado para esta clase de establecimientos, dispone de capacidad suficiente para albergar en él en las condiciones debidas más de 100 niños de ambos sexos, número que se necesitaría mandar a él en cada tanda, para cubrir las necesidades de nuestras escuelas, una vez realizadas en el edificio las obras proyectadas por el Arquitecto Municipal Sr. Bastida, atendiendo a que en la actualidad se encuentra muy deteriorado por hallarse desde hace algunos años abandonado; pero que con las obras a realizar había de quedar en condiciones inmejorables de capacidad, distribución y confort para la instalación de la Colonia, ya que a ello se presta las condiciones del edificio... Sin embargo de todas estas ventajas especificadas, se aprecian en el edificio objeto de este informe, ciertos inconvenientes y deficiencias, algunas de ellas de importancia para el objeto que se le pretende destinar...

Hotel Astigarraga: Este edificio tiene los mismos inconvenientes del anterior, sin muchas de sus ventajas...

A la vista de estos informes, el Ayuntamiento centró sus esfuerzos en reunir el presupuesto suficiente para construir la colonia en Plentzia; pero pasaban los meses y los años y no veía la forma de conseguirlo, así que recibió como maná caído del cielo la oferta de la Caja de Ahorros Municipal de hacerse cargo de una colonia escolar en Pedernales.

La Colonia de Pedernales

Pocos años antes, una hija del naviero Ramón de la Sota había promovido una iniciativa que estaba construyendo un asilo-residencia para los marinos retirados de la naviera Sota. El fallecimiento de esta hija afectó a Sir Ramón, quien todavía no había olvidado la muerte de otro hijo, de sólo 17 años, ocurrida durante la gran pandemia gripal de 1918. No puso inconveniente alguno cuando la Caja de Ahorros le propuso la adquisición del edificio que en principio iba a ser destinado a la obra social de su naviera.

La verdad es que el interés de la Caja por la Ría de Gernika (o de Mundaka, por si acaso lee estas líneas algún mundaqués) era anterior a este canje, pues ya había contemplado otro proyecto del arquitecto Ricardo Bastida para construir la colonia aguas abajo de la ría, en la zona de Portuondo, en terrenos situados bajo el actual camping de este mismo nombre.

Así fue como Eliseo de Migoya, el director de la Caja de Ahorros, firmó la compra del edificio construido por Sota y los terrenos circundantes, cuyo coste ascendió a 800.000 pesetas, y como el 13 de agosto fue inaugurada esta Colonia de Pedernales que tantos servicios ha prestado a nuestra infancia durante casi un siglo.

La Colonia Escolar de Pedernales (II)

Su edad de oro

Juan Gondra

ES habitual que las instituciones educativas sigan un ciclo que se inicia con un estreno más o menos dubitativo y una consolidación posterior, para dar lugar a sus mejores momentos pasado ya algún tiempo. La Colonia de Pedernales, sin embargo, tuvo un éxito resonante desde su apertura; éxito que debemos atribuir a lo coincidencia de varios factores; entre ellos, la experiencia anterior en la organización de colonias de verano; pero también la calidad humana del director de la Caja de Ahorros, Eliseo Migoya Torre, y del personal de la Colonia, así como la bondad de su entorno y del propio edificio que la albergaba.

Las memorias de la Inspección Médica Escolar del Ayuntamiento bilbaíno nos trasladan año tras año el detalle de cómo se realizaba la selección de los colonos, qué comían, qué incidencias ocurrían y, sobre todo, las ganancias de peso y talla obtenidas. También disponemos de un relato mucho más humano, el escrito por aquel gran socialista bilbaíno que fue Julián Zugazagoitia, quien en su libro *Pedernales. Itinerario sentimental de una colonia escolar* recoge con calor su funcionamiento y los detalles más entrañables. El haber tenido la suerte de encontrarme hace años con varias personas que acudieron a esta colonia en los años anteriores a la Guerra Civil y con alguna de las monjas que allí trabajaron, me ha permitido corroborar el relato de Zugazagoitia. Utilizando estas tres fuentes de información, trataremos aquí de resumir los pormenores de la vida en la colonia entre los años 1925 y 1935, los que constituyeron su verdadera "Edad de Oro".

Los colonos

Alumnos de las escuelas públicas de Bilbao acudían a Pedernales para pasar allí tres meses, primero en número de cincuenta y, luego, a partir del año 1929, de cien cada turno, mitad de un sexo y mitad del otro; además de otros tantos escolares procedentes de otras localidades vizcainas. Eran seleccionados por los médicos de la Inspección Médica Escolar, teniendo en cuenta su estado de salud, eligiendo aquellos que sufrían riesgo de raquitismo o signos de desnutrición; su edad oscilaba de 9 a 13 años. Aquellos niños que según el criterio del médico necesitaban prolongar su estancia por motivos de salud, permanecían en la colonia durante el siguiente trimestre.

La primera tanda de colonos llegaba el 1 de mayo para permanecer allí durante tres meses. Viajaban en el ferrocarril de Amorebieta a Pedernales, al que llamaban "La chocolatera". La segunda tanda permanecía en la colonia los meses de agosto, septiembre y octubre. A partir del año 1929, en que entró en funcionamiento el tercer edificio de la colonia, la apertura se extendió al resto del año y cambió también el tiempo de permanencia de los colonos, el cual, a partir de aquella fecha, iba



Visita a la Colonia de Alcalá Zamora, presidente de la República; junto a él, el doctor Mendieta



Niños en la playa

a ser determinado por el médico de la colonia. Aun manteniendo la referencia de estancia trimestral como norma, algunos niños volvían a sus casas antes de transcurrido ese plazo y otros, en caso de necesidad, permanecían hasta un año.

La vida en la Colonia

Zugazagoitia define la Colonia como un *espacio de libertad, agua, sol y alimentación*; el eje principal que guiaba todas las actividades era la mejora de la salud. Señala que en Pedernales se daba una "educación para la libertad" que primaban las actividades al aire libre, en el campo o en la playa y que los niños participaban en los quehaceres diarios de forma "espontánea y alegre".

El médico de la colonia, Julio Mendieta, puso especial empeño en conseguir una alimentación sana y variada utilizando los productos de la zona. También en fomentar la exposición al aire libre y a las radiaciones solares como prevención del raquitismo. Dividía a los colonos en dos grupos, el de los rubios y el de los morenos, y en función de esta característica distribuía y graduaba los tiempos de exposición al sol y a los rayos ultravioleta que se instalaron en la llamada "playa artificial", creación del propio Mendieta donde los escolares podían jugar en la arena bajo la radiación de lámparas de rayos ultravioleta cuando



Julián de Zugazagoitia

las inclemencias del tiempo no permitían la estancia al aire libre. También hacía especial hincapié en las clases de gimnasia, que se celebraban diariamente al aire libre cuando el clima lo permitía y bajo los soportales en tiempos de lluvia. Falleció en el año 1938 víctima de un triste accidente, pero el recuerdo de su magnífica labor persistió durante años.

No se descuidaban los aspectos pedagógicos; como decía Zugazagoitia, *el día es largo, consiente un rato de clase. Las clases son muy ligeras, incluso festivas, se eligen los temas sin programación y se busca la participación de los colonos*.

cerrarlas nada más terminar ésta. Otro turno era el de responsable de velar por la correcta recogida de manteles y servilletas después de cada comida. También se encargaba un niño de comprobar la limpieza de los colonos, incluso la de los dientes.

Las monjas

La Caja de Ahorros encomendó el cuidado de la colonia a las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, conocidas como "Monjas de la madre Rafols". Y esta orden religiosa se volcó en ella, llevando consigo tanta ilusión y entrega que merecieron el elogio y la admiración de socialistas tan poco clericales como Prieto y Zugazagoitia. Todavía en los años cincuenta, en los que un autoritarismo extremo había invadido todos los terrenos de la enseñanza, conservaban algunas de aquellas monjitas restos de aquel espíritu de educación para la libertad que entusiasmó a Zugazagoitia.

Eventos especiales

La monotonía del día a día se veía interrumpida con ocasión de algunas excursiones y festejos. Entre las primeras, la expedición en motora a la playa de Laida era la más emocionante para niños que antes nunca habían navegado. Entre los festejos, aparte de la celebración de la Virgen de Begoña, patrona de la colonia, debemos destacar las frecuentes visitas de conjuntos circenses o teatrales, tanto de profesionales como de aficionados, que actuaban gratuitamente para los colonos; "los tontos de Parish", payasos y titirite-

Las epidemias de gripe en el siglo XIX no tuvieron el mismo impacto que las terribles epidemias de cólera

"Autogestión"

Una de las peculiaridades de Pedernales era la participación activa de los escolares en los quehaceres diarios. Un colono asumía la gestión de la biblioteca, auxiliado por otro que actuaba como ayudante; cargos estos que eran habitualmente ocupados por las niñas. En cada dormitorio, sus ocupantes se turnaban por parejas en la responsabilidad de velar por el buen orden; cada niño debía de hacerse la cama todas las mañanas y, para motivar a los varones, se celebraba un campeonato al "lecho mejor hecho"; el premio eran caramelos y, aunque sólo había un campeón, se premiaba también a varios subcampeones. El género femenino no precisaba motivación y las propias niñas competían en adornar su cama con lazos de colores, dando un bonito colorido al conjunto.

Otras responsabilidades de los colonos incluían los turnos de "vigilante de la ventilación" de cada dormitorio, encargados de que las ventanas estuvieran abiertas hasta la hora de la cena y de

ros, eran los que más entusiasmo provocaban en aquellos primeros años.

También las visitas de autoridades eran motivo de regocijo, tanto por la novedad, como por el reparto de golosinas que conllevaban. El rey Alfonso XIII y el presidente de la República Alcalá Zamora, así como diversos ministros visitaron la colonia. El alcalde Moyúa acudía cada año, generalmente acompañado por el director de la Caja de Ahorros; también el presidente de la Diputación era visitante asiduo. Indalecio Prieto era muy amigo del médico Mendieta y acudía con mucha frecuencia a disfrutar contemplando la vida saludable de los escolares.

Pero llegó la terrible guerra civil, que acabó con la vida floreciente de esta institución. Durante algún tiempo, la colonia albergó un hospital militar y al terminar la contienda recuperó de nuevo su actividad para escolares. Mantuvo muchas de sus tradiciones, pero nunca llegó a las cotas de calidad de esta que hemos llamado su "Edad de Oro".

Juan Gondra Rezola

La colonia escolar de Laguardia durante la posguerra

La colonia escolar que el Ayuntamiento bilbaino mantenía en el municipio alavés de Laguardia tardó en recuperar su actividad normal después de los avatares sufridos en los años de la Guerra Civil y en los de la posguerra; pero luego conoció años de actividad similar o incluso mayor que la de su primera etapa de funcionamiento

DURANTE los últimos meses de la Guerra Civil y los primeros de la posguerra, el edificio diseñado para albergar niños fue destinado a cuartel; primero de tropas italianas y más tarde de distintas unidades militares. Luego, cuando el Ayuntamiento bilbaino volvió a tenerlo a su disposición, lo recuperó en unas condiciones tan lastimosas que le impidieron su utilización para disfrute de los escolares de la Villa.

Como la carencia de recursos de la corporación le impidió conseguir fondos con los que proceder al pago de las obras imprescindibles para poner en servicio al viejo edificio, resultó que la colonia hubo de permanecer cerrada precisamente durante los años en que más necesaria hubiera sido su labor para que los niños de aquel Bilbao de los primeros años cuarenta, agobiado por el hambre, pudieran disfrutar de los beneficios de esta institución.

Pero esta carencia no iba a ser eterna y por fin, en el año 1947, se consiguió una dotación presupuestaria de 2.450.000 pesetas, suficiente no sólo para las reparaciones necesarias, sino para proceder a una remodelación total del centro.

Obras de reforma

Así fue que la corporación dio la orden a sus técnicos para que examinasen la situación del edificio y efectuaran un proyecto de rehabilitación. El arquitecto municipal Sr. Segurola presentó una propuesta para construir una cuarta planta sobre las tres existentes y ampliar así hasta 200 el número de plazas. La construcción de un pequeño módulo adosado al cuerpo principal permitió la construcción de instalaciones totalmente nuevas para la cocina y lavandería, lo que se consideró menos gravoso que el reparar los destrozos de los antiguos y permitió ganar espacio para otros servicios comunes.

También se prestó atención a la recuperación del arbolado, que había sido arrasado durante la etapa cuartelaria; así, se procedió a plantar más de 300 árboles en el jardín.

La ejecución de las obras fue lenta, por lo que la colonia no pudo abrir sus puertas hasta el año 1949; y todavía se retrasó más la entrada en servicio de la planta cuarta, por lo que durante los años 50 y 51, las tandas de expedicionarios continuaron siendo integradas por 50 niñas y otros tantos niños.

Reapertura

El día 16 de junio de 1949 tuvo lugar el acto oficial de reapertura de la colonia, ahora denominada "Institución Carmelo Echegaray", en honor del erudito guipuzcoano fallecido en 1925, aunque desde mediados de mayo se encontraba ya presente la primera tanda de colonos procedentes de las escuelas bilbainas; eran tantas las ganas o la necesidad acumuladas, que en el año 1950, se incrementó a 400 el número de "colonos" que tradicionalmente solía ser 300, para lo cual hubieron de realizarse cuatro expediciones, lo que supuso mantener la colonia abierta durante 8 meses, porque cada expedición permaneció los dos meses que marcaba la tradición.

Autarquía

Una de las características que más nos llama la atención en lo

Tras la reforma, la Colonia de Laguardia contó con cuatro plantas en vez de tres



Comedor de la Colonia de Laguardia hacia el año 1953

los deshechos del comedor y proporcionaron a cambio sartas y sartas de chorizo, amén del tocino y suficiente manteca para sustituir la carísima mantequilla.

Régimen de vida

La población escolar de la colonia seguía una distribución de horario muy similar a la de los años anteriores a la Guerra Civil: acudía a clase durante sólo dos horas al día, quedando el resto de la jornada distribuido entre recreo, gimnasia, actividades deportivas y excursiones en las que se trataba combinar lo cultural con lo recreativo. Sin embargo, no parece que reinara el mismo buen ambiente que había promocionado durante la etapa anterior el doctor Laorden; en efecto, los testimonios de algunos de los niños que acudieron a esta colonia durante los años cincuenta y sesenta, hablan de un régimen de gobierno autoritario, duro en los castigos y poco permisivo, propio de lo que se consideraba como "modelo" en la España de Franco.

Personal

Carlos Laorden, médico titular de Laguardia, que había ejercido como médico y como director desde la fundación de la colonia, falleció el año 1941. La corporación no consideró oportuno designar otro director por considerar que el Alcalde era el director nato de esta institución, y procedió al nombramiento de una administradora, Elena Zugasti Ureta, encargada de dirigir al personal específico de la

Menús del año 1950

DESAYUNO DIARIO: café con leche, pan y mantequilla (suprimida a partir de 1951 por su elevado precio)

LUNES:	Comida; alubia con arroz, huevos con puré, ciruelas Cena; patatas guisadas, café con leche
MARTES:	Comida; sopa de arroz, carne con tomate, compota de pera Cena; patatas guisadas, tortilla y membrillo
MIÉRCOLES:	Comida; alubia con tocino y patata, bacalao con tomate, postre Cena; patatas guisadas, natillas
JUEVES:	Comida; paella, filetes de carne y membrillo Cena; patatas con vainas, huevos en salsa, compota de frutas
VIERNES:	Comida; garbanzo con arroz, huevos con tomate, galletas Cena; patatas guisadas y arroz con leche
SABADO:	Comida; alubia con tocino y patata, carne con patata, compota Cena; sopa de arroz, tortillas, melocotón
DOMINGO:	Comida; paella, filetes con puré y flan Cena; patatas guisadas, café con leche

El 16 de junio de 1949 tuvo lugar el acto oficial de reapertura de la colonia escolar

que se refiere a las diferencias entre la vida en la colonia en los años anteriores a la Guerra Civil y la de los años 50, viene marcada por la alimentación de los niños: los menús de posguerra iban a ser mucho más monótonos, además era notoria la carencia de grasas de origen animal, especialmente la mantequilla.

Pero al mal tiempo buena cara (o no hay mal que por bien no venga), así que la dirección de Laguardia solucionó estos problemas siguiendo los preceptos de la "Autarquía" tan en boga en aquellos tiempos:

Por una parte, se rompió la monotonía de una cena compuesta por patatas seis días por semana, mediante la adición de verduras provenientes del propio huerto de la colonia. Por otra, se procedió a la adquisición de cuatro lechones, los que fueron convenientemente engordados durante 8 meses con

colonia: dos "auxiliares-vigilantes", cuatro maestras, una cocinera con su ayudante, además de dos lavanderas, la planchadora, la costurera y diez sirvientas.

Completaba el cuadro de personal un guardián, un hortelano y un peón, funcionarios del Ayuntamiento bilbaino. Se contaba además con la colaboración de un pequero local, amén de un coadjutor de la parroquia, el médico titular, Eutimio García Rojo, y el farmacéutico titular de Laguardia, Carlos Laorden, hijo del que fuera médico y primer director.

Nuevos tiempos

Y así continuó prestando servicio esta institución, hasta que la evolución de una sociedad bilbaina que salía del largo y oscuro callejón de la posguerra, con sus escuelas de desnutrición y enfermedad, hizo que ya no fuera tan necesaria.

La Semicolonia de Artxanda

La Guerra Civil truncó la labor que desarrollaba el Consistorio en pro de la salud de la infancia bilbaina

Juan Gondra

EL gran esfuerzo realizado por Bilbao durante el primer tercio del siglo XX para proporcionar a sus escolares colonias de verano, a las que llegó a enviar casi la cuarta parte del alumnado de las escuelas públicas, se vio truncado por la tragedia que supuso la Guerra de 1936 a 1939 y la durísima posguerra que vino a continuación.

Las enfermedades infantiles en los años cuarenta

Las malas condiciones de vida de la población refugiada lejos de su hogar y de aquella otra que se veía recluida en prisiones o en campos de trabajo, unidas a la desorganización del sistema de atención sanitaria, pero, sobre todo, al hambre que castigó a la población de Bilbao durante los primeros años cuarenta, dieron lugar a una detención e incluso un retroceso en el proceso de mejora continua de la salud que se venía consiguiendo en Bilbao a partir del año 1900. Enfermedades que ya habían desaparecido o contra las que se habían obtenido importantes avances, volvieron a ser causa de mortalidad; otras, que habían continuado siendo habituales, sufrieron un recrudecimiento importante. Aparecieron pequeños brotes de viruela que causaron algunos muertos, cuando esta enfermedad no había originado mortalidad en una quinceña de años. La difteria volvió a causar bajas entre nuestra infancia, surgieron brotes de fiebre tifoidea y reapareció en Bilbao el tífus exantemático, enfermedad transmitida por el piojo del cuerpo cuyos brotes epidémicos se encuentran ligados al hacinamiento y a las malas condiciones de higiene.

Sin embargo, fue la terrible tuberculosis la que se llevó un mayor número de vidas. Durante los diez años anteriores a la guerra se había conseguido un paulatino descenso de la morbilidad y mortalidad por ella ocasionadas; fruto de la mejora de las condiciones de vida en Bilbao, así como de la labor desarrollada por el Hospital de Santa Marina y el dispensario Ledo-Arteche. En los años cuarenta, empeoró notablemente el estado nutricional de la población bilbaína, creando un caldo de cultivo óptimo para su agravamiento y propagación, a lo que también pudo contribuir el que se redujeran al mínimo algunas de las iniciativas preventivas llevadas a cabo por el dispensario Ledo. Otras enfermedades infecciosas del aparato respiratorio, en especial las neumonías, también sufrieron un incremento alarmante.

Y como era de esperar, fueron los escolares uno de los grupos más castigados por estas enfermedades infecciosas.

Época de penurias

Todas las iniciativas desarrolladas por la Villa entre los años 1900 y 1936, para mejorar la salud de su infancia, se vieron interrumpidas por la guerra. Los comedores escolares cerrados, primero, y abiertos para un pequeño número de escolares, después; comedores que pasaron a manos de "Auxilio Social" y a ser regidos por unos criterios muy alejados de los que habían estado en vigor con anterioridad. Las duchas escolares cerradas. Suspensiones o interrumpidas las revisiones de la lucha antituberculosa, el suministro de gafas a los escolares miopes sin medios para adquirirlas, los suministros de aceite de hígado de bacalao, etc. La Gota de Leche constituyó una excepción, mantuvo su actividad y, aunque disminuyeron sus aportes para la lactancia artificial, mantuvo intacta e incluso incrementó su labor en pro de la educación de las madres acerca del cuidado de sus hijos.

Quizás el golpe más duro fue el cierre de las colonias escolares de Pedernales y Laguardia. Los casi dos mil escolares que acudían a ellas cada verano se vieron privados de un recurso que la penuria de la posguerra hacía mucho más necesario y por cuya reapertura clamaban cada año los médicos municipales, tal como se puede leer en las memorias de la IME (Inspección Médica Escolar) de aquellos años.

Las "semicolonias"

En el verano de 1938 los médicos de la IME calificaban la situa-

ción de angustiosa y trataron de involucrar en la búsqueda de soluciones a un Ayuntamiento agobiado por las obras de reconstrucción de los daños de la guerra. Al final, suplieron las colonias estables con lo que dieron en llamar "semicolonias"; tal como lo describía José Hormaecha y Begoña, Médico Jefe de la IME:

"Ocupados por servicios de guerra los edificios destinados a Colonias, tanto en Laguardia como en Pedernales, no hemos podido mandar colonos a ellas durante el actual ejercicio. No obstante, nuestro Excmo. Ayuntamiento se ha preocupado de la salud de nuestros escolares, organizando dos semicolonias, la una, de altura en el Monte Archanda, y la otra, de baños de mar y de playa, en la de Astondo (Górliz), participando en ellas unos 3.500 en la de Archanda y 1.200 en la de Górliz. También y en intercambio establecido con Arévalo y Candelario, de las provincias de Avila y Salaman-



A partir de 1941 eran 1.000 los niños que acudían a la semicolonia



Semicolonia en el campo de fútbol de Artxanda



Estación del funicular en Artxanda

En las instalaciones del campo de fútbol de Artxanda se impartían clases de educación física y costura

ca se enviaron colonias escolares a dichos lugares...".

En los años posteriores tuvo lugar la reapertura de la colonia de Pedernales, adonde eran enviados cada año alrededor de 150 escolares, con lo que se decidió suprimir la semicolonia de mar en Gorliz y mantener sólo la de altura de Artxanda.

Esta actividad era organizada conjuntamente con la Jefatura Provincial del Movimiento, institución de carácter político que aportaba el profesorado de educación física y el encargado del adoctrinamiento en las ideas y valores del nuevo régimen que imperaba en el Estado. El Ayuntamiento aportaba el transporte gratuito en el funicular y las instalaciones del campo de fútbol de Artxanda, donde el alumnado recibía clases de educación física y costura.

A partir de 1941 eran 1.000 los que acudían cada verano a esta semicolonia, quinientos niños y quinientas niñas, distribuidos en dos

tandas: una que acudía el mes de julio y la otra en agosto. Permanecían en Artxanda durante la tarde y recibían como merienda un bocadillo que solía ser de queso, membrillo, sardinas de lata o chocolate, acompañado de un vaso de leche y alguna pieza de fruta. Uno de los médicos de la IME acudía cada tarde para prestar su asistencia si fuera necesaria.

Las memorias de la IME recogen la queja de muchas madres que consideraban muy incómodo tener que llevar a los niños a la estación del funicular a las dos de la tarde y proponían, año tras año, que su estancia se extendiera a la mañana y se proporcionara a los colonos un almuerzo, pero el Ayuntamiento nunca pudo aportar el presupuesto necesario para ello y la semicolonia continuó sin cambios hasta su cierre, que tuvo lugar en el año 1964 y que creemos queda muy bien definido en las palabras del médico municipal Antonio Moneo, autor de la Memoria de la IME de aquel año:

"Otro hecho a destacar en el pasado año ha sido la suspensión de la semi Colonia 'Calvo Sotelo', en el monte Archanda, después de un cuarto de siglo de funcionamiento. Creada por el Excmo. Ayuntamiento en las circunstancias difi-

ciles de la postguerra, ha cumplido una importante misión. Abierta en los meses de verano, en tandas de treinta días laborables, a los niños que acudían se les suministraba una abundante merienda y durante su permanencia se alternaba la labor educativa, con juegos vigilados al aire libre, ascendiendo a muchos miles el número de niños de uno y otro sexo, que por ella han desfilado.

En estos últimos años se venía ya observando una menor apetencia entre los escolares por concurrir a esta Colonia, siendo más frecuentes las bajas entre los candidatos seleccionados por la Inspección Médica. Este cambio de actitud puede atribuirse a varios motivos. De una parte, y casi con causa fundamental, a la mejoría de las condiciones económicas de las clases sociales menos favorecidas con la consiguiente repercusión en su nivel de vida y por otro lado, como ya se indica anteriormente, al aumento de plazas en las Colonias permanentes, que da una mayor disponibilidad a la Inspección Médica para enviar a ellas a todos los niños verdaderamente necesitados.

Al finalizar la semi Colonia de Archanda, que en su momento cumplió un importante papel, estimamos un deber el hacer un merecido elogio del que durante tantos años fue su organizador y director D. Lorenzo Clemente Romeo. Durante nuestras frecuentes visitas hemos podido comprobar su entrega total a la misión encomendada y su conocimiento de la psicología infantil para saber armonizar la disciplina imprescindible en toda colectividad, con la tolerancia y afecto que requiere el trato con los niños, creando así un ambiente de sana cordialidad.

Palabras a las que no cabe añadir comentario alguno, pues sirven de magnífico broche final de aquella colonia, que muchos de nuestros mayores recordarán todavía.

Juan Gondra

HACE unas pocas semanas, cuando ascendía hacia Artxanda acompañando al animoso grupo de la "Red de Caminantes" que promociona el Ayuntamiento de Bilbao, tuve la oportunidad de escuchar a tres antiguas escolares bilbainas que recordaban sus experiencias durante el verano de 1947 en la colonia de Artxanda. Como suele ser habitual en estos casos sólo recordaban los buenos momentos de juego y diversión, pero habían olvidado algunas de las aburridas prácticas religiosas o de adoctrinamiento que debían soportar. Lo que no habían olvidado es el calor, pues aquel fue, según ellas, uno de los veranos más calurosos que recuerdan. Confrontando estos recuerdos con los contenidos del Archivo Municipal, donde se encuentran las memorias anuales de aquella colonia, podemos describir como era la vida de nuestra infancia en ella.

Recordemos antes que aquella colonia escolar fue organizada por el Ayuntamiento para paliar en lo posible las consecuencias del cierre de la Colonia de Laguardia por causa de la guerra. En un artículo anterior (junio de 2007), tuvimos ocasión de describir como se estableció esta colonia en el año 1941, pero en este verano de 1947 la vamos a encontrar en su mejor momento, cuando ya había superado algunas de las dificultades iniciales y todavía no había iniciado su declive.

Los recuerdos

Las tres antiguas "colonas" coincidían en recordar que debían de salir de su casa con la comida en la boca y atravesar Bilbao a pleno sol, para llegar hasta la estación del funicular que les llevaría hasta Artxanda, donde siempre encontraban una brisa refrescante. Algunas de las niñas de mayor edad actuaban como monitoras que acompañaban a las más pequeñas para vigilarlas durante el viaje de ascenso, no fueran a ha-

La colonia de Artxanda en el verano de 1947

Fue organizada por el Ayuntamiento bilbaino para tratar de ayudar a las familias agobiadas por la limitaciones económicas de la posguerra



Grupo de colonos y profesores en 1947



Tomando la leche



Reparto de la merienda

El 90% de los "colonos" engordó una media de 754 gramos durante su estancia en la colonia de Artxanda

cer alguna barrabasada. Una de ellas vivía lejos del "funi" y durante los primeros días llegaba hasta allí en tranvía, sin pagar, porque mostraba la tarjeta del funicular y no le cobraban el tranvía; pero eso se acabó pronto y se vio obligada a caminar el resto de los días porque el tranvía era caro. Una vez en Artxanda se instalaban a la sombra de los pinos y durante las horas de mayor calor realizaban actividades sedentarias: recibir clases, leer, juegos de palabras o de mesa, etc. Luego pasaban a los más divertidos: juegos de grupo, columpios, salto de cuerda etc. Por último, realizaban ejercicios de gimnasia dirigidos por una profesora, y regresaban a Bilbao ya casi de noche.

En medio, una merienda que recuerdan como succulenta: un hermoso bocadillo de pan blanco o, al menos, bastante blanco, que solía ser de embutido, queso con membrillo o conservas de pescado, acompañado de una onza de chocolate y alguna pieza de fruta. También recordaba una de

nuestras informantes que existía una pequeña biblioteca en la que ella misma prestaba servicio entregando los libros y tomando nota de quienes se los llevaban para comprobar si los reintegraban en buen estado. No les dejaban llevarse a sus casas, así que se veían obligados a leerlos allí mismo, sentados en el suelo y buscando la sombra.

El programa de la colonia

La verdad es que no difiere gran cosa de lo que acabamos de relatar. La colonia recibió dos tandas de escolares, con treinta días de duración cada una. Primero fueron 600 niños seleccionados por los médicos escolares y por el Frente de Juventudes, quienes acudieron desde el 1º de julio hasta el 7 de agosto. Luego, 600 niñas que lo hicieron desde el 8 de agosto hasta el 12 de septiembre. Es curioso como nuestras informantes han olvidado esta radical separación entre sexos, tal vez porque era tan habitual en aquellos años que a todos nos parecía



Alumnas que actuaban como monitoras de los más pequeños

natural. La edad de estos 1.200 escolares oscilaba entre los 7 y los 15 años.

El programa diario comenzaba y finalizaba con los actos de izar y arriar bandera; después del inicio venían las actividades sedentarias: los "5 minutos literarios" con lectura de "poesías selectas" y cuentos para los más pequeños; luego charlas de formación impartidas por voluntarias de la Sección Femenina en el caso de las niñas. Alternaban estas con trabajos de redacción o de dibujo voluntarios, cuyos autores los podían presentar a los concursos organizados al efecto, y optar por alguno de los premios anunciados. Recibían

también clase de religión y rezaban el rosario todos los días. También se formó un coro que ensayaba diariamente canciones regionales.

Cuando ya había pasado la etapa más calurosa de la tarde comenzaban los juegos y concursos de saltos, carreras y otros juegos, entre los que el fútbol, en aquellos años llamado balompié, era el preferido del género masculino junto con el tiro al blanco, utilizando las "chimberas" que había adquirido la colonia aquel verano.

Cuando la tarde finalizaba celebraban las clases de "gimnasia premilitar" para los niños y bailes y danzas regionales para las niñas.

Merienda

Según la memoria de aquel año, para la mayoría de los pequeños el mayor atractivo fue "como siempre" la merienda, que consistió en pan de ración de 3ª categoría, chocolate y fruta variada; además, variando durante la semana, mortadela, sardinas en aceite, queso y carne de membrillo. Se lamentaba no haber conseguido todavía incorporar un vaso de leche a esta merienda (cosa que se lograría unos años después) por lo que solamente se suministraba agua como bebida; agua que era llevada en el propio funicular desde Bilbao, porque las fuentes de Artxanda no eran seguras.

El 90% de los colonos engordó una media de 754 gramos durante su estancia, cosa que los organizadores atribuían a la bondad de la merienda.

Finalizaron la estancia con un día de fiesta con exhibiciones de coros, gimnasia y danza, seguidas del reparto de premio y una merienda especial.

Desconozco el funcionamiento de las colonias similares organizadas por nuestro Ayuntamiento durante estos últimos años en los centros escolares durante las vacaciones, aunque pienso que, como los niños siempre son niños, tendrán muchas cosas en común con ésta que ya sólo es un recuerdo nostálgico para los que vamos camino de la vejez.

Juan Gondra

CON este título fue presentada el pasado mes de enero, por el Alcalde Iñaki Azkuna, la tercera novela del médico e historiador bilbaino Antonio Villanueva Edo. Y la verdad es que se trata de una nominación muy atinada, pues en ella se relata una de las mayores hazañas de la Medicina Española, la Expedición Filantrópica de la Vacuna o "Expedición Balmis", pero que pronto pasó al olvido en los Reinos Peninsulares, quizás por causa de las guerras napoleónicas o, tal vez, por los inmediatos movimientos de independencia de las colonias americanas. Solamente en Alicante se mantiene su memoria, mediante una pequeña calle con su nombre y un busto en su Universidad. México, en cambio, mantiene vivo su recuerdo.

Hace pocos años, con ocasión del segundo centenario de esta gran expedición, su protagonista fue nombrado hijo predilecto de su ciudad natal. También se organizaron diversos actos conmemorativos y el Consell Valencià de Cultura publicó una magnífica monografía del profesor López Piñeiro acerca de ella, pero aún así, no cabe duda de que se trata de un héroe olvidado.

La Viruela y la Vacuna

La viruela era una enfermedad muy contagiosa que causaba una gran mortalidad infantil en la Europa del siglo XVIII, lo que explica, en parte, la gran rapidez con la que se difundió por Europa el descubrimiento de la vacuna realizado por el médico escocés, Edward Jenner. Este galeno británico realizó sus experimentos en el año 1796 y publicó sus resultados en 1798, en plena época de guerras napoleónicas. Su difusión fue vellocísima; así, el trabajo de Jenner llegó a conocimiento de Carlos IV en el año 1800 y en diciembre de ese mismo año tenemos constancia de su aplicación en Cataluña. Uno de los primeros médicos en usar la vacuna de la viruela fue el vizcaíno Ignacio María Ruiz de Luzuriaga en 1801. Dos años después, en 1803, la Imprenta Real de Madrid sacaba a la luz la traducción al castellano de la obra del francés Moreau *Tratado histórico y práctico de la vacuna*, realizada por Francisco Javier Balmis Berenguer.

La expedición

El doctor Balmis fue un digno representante de la Medicina de la Ilustración; nació en Alicante el 2 de diciembre de 1753 y, una vez obtenido el título de cirujano, marchó a América, donde ejerció en Cuba y México. Regresó a España y se estableció en Madrid, donde llegó a ser cirujano del rey Carlos IV, quien le encomendó la tarea de organizar una expedición para llevar la vacuna hasta las colonias americanas y establecer allí centros de vacunación que la mantuvieran. La ruina del Tesoro español obligó a que fuera el Rey quien, de su propio peculio, corriera con parte de los gastos ocasionados y fletara el barco para conducirla.

Pero las dificultades no sólo eran económicas: nunca se había realizado nada similar y fue necesario idear una metodología nada sencilla. Se embarcaron 22 niños del orfanato de La Coruña; de entre 8 y 10 años; niños que luego quedaron en México como pupilos del Rey. La vacuna fue transmitida "brazo a brazo", pues dos de los

Historia de la Expedición Filantrópica de la Vacuna, que viajó a Latinoamérica y Filipinas a combatir la viruela

Los héroes olvidados



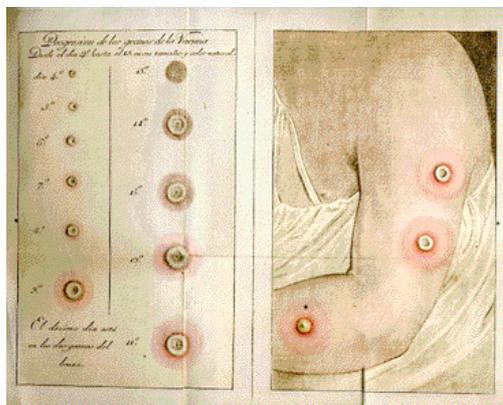
El médico alicantino Francisco Javier Balmis



mis en La Guayra y marchó hacia el sur, llevando consigo la vacuna a Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Bolivia. Tardó siete años en recorrer el territorio y sufrió grandes penalidades por el mal estado de los caminos. Enfermó en Colombia y perdió la visión de un ojo; la enfermedad siguió avanzando y el cirujano Salvany, estrecho colaborador de Balmis, falleció en Cochabamba el 21 de julio de 1810, a los 34 años de edad. Sin embargo, este fallecimiento no alteraría los planes de la expedición, porque sus ayudantes, Manuel Grajales y Rafael Lozano Pérez continuaron con las vacunaciones.

La expedición y la novela

Es muy llamativo que, a pesar de los componentes novelescos de es-



Versión castellana del *Tratado histórico y práctico de la vacuna*

niños fueron inoculados antes de partir y luego, cada nueve días, una nueva pareja de ellos era inoculada con la vacuna proveniente de las pústulas vacunales de los dos anteriores. El cuidado de los niños fue encomendado a la rectora del orfanato de La Coruña, Isabel Sendales y Gómez. Un segundo cirujano, Salvany, fue nombrado para auxiliar a Balmis.

El 30 de noviembre de 1803, partía hacia América la expedición. El resultado fue más allá de lo esperado, logrando llevar con éxito la vacuna a las colonias de América y conseguir que se organizaran centros de vacunación que la conservaran, gobernados por juntas de personas capaces de atender a los gastos y regir su buen funcionamiento. Balmis viajó a La Habana, Puerto Rico, Caracas, y Ciudad de México.

El doctor Francisco Balmis fue un digno representante de la Medicina de la Ilustración

En septiembre de 1905, Balmis embarcó de nuevo, esta vez en Acapulco, a bordo del Magallanes y, de allí, llevando ahora 25 niños mexicanos, viajó llevando la vacuna hasta Filipinas, islas Visayas, Cantón y Macao. Completó este viaje alrededor del mundo embarcado en un navío, portugués que rindió viaje a Lisboa, aprovechando la escala en la isla de Santa Helena para conseguir de sus habitantes la aceptación de la nueva técnica.

Mientras tanto, Salvany, el segundo cirujano, se separó de Bal-

ta expedición, haya sido ignorada por nuestros escritores y nuestros creadores cinematográficos. En efecto, tanto las características de los médicos como el destino de los niños, las dificultades para conseguir establecer en cada colonia un centro asistencial que mantuviera la vacuna y la propagara, el fallecimiento de Salvany o las relaciones de Balmis en México, en China o en Santa Helena, son novelescas de por sí y no hace falta mucha imaginación para "novelezarlas" aún más. Sin embargo, con excepción de una oda dedicada por el poeta venezolano Andrés Bello, no encontramos hasta nuestros días ninguna publicación de ficción que tome como eje central esta odisea.

Por fin, en el año 2006, una escritora dominicana afincada en los Estados Unidos publicó una novela, *Saving the World*, publicada en castellano con el título *Para salvar al mundo*, que toma como personaje principal a Isabel, la rectora del orfanato de La Coruña. En aquellos días, Antonio Villanueva había ya elaborado el esqueleto de esta nueva obra suya y se encontraba reuñendo documentación dentro del arduo trabajo de recopilación de datos previo a la redacción de una novela de tanto rigor histórico como ésta. Es curioso que Villanueva dedique también una atención especial y convierta en protagonista a la misma Isabel que atrajo a Julia Álvarez.

El autor

ANTONIO Villanueva Edo es un médico, ya jubilado, quien, además de una fecunda carrera profesional como digestólogo, culminó los estudios de Historia y añadió a su doctorado en Medicina el de Historia, después de una brillante tesis, *Historia social de la tuberculosis en Vizcaya. 1882-1952*. Ha publicado numerosos artículos y varios libros acerca de Historia de la Medicina; pero en estos últimos años nos ha sorprendido con un cambio de estilo que le ha lleva-

do a obsequiarnos con tres magníficas novelas históricas.

En su primera obra de ficción, *Señores de Vizcaya caballeros de Castilla*, los personajes centrales no pertenecen al gremio de la medicina; pero en las dos últimas, *El Médico fiel* y *Los héroes olvidados* centra su relato en profesionales de la salud, añadiendo un plus de provecho a quienes estamos interesados en nuestra pequeña historia de la salud y la enfermedad.

Vacunación I: El Siglo de la Vacuna

Juan Gondra, periódico *Bilbao*, número 142, octubre de 2001, pág. 29

Variolización

No sabemos con seguridad en qué año comenzó en nuestra Villa la aplicación rutinaria de la vacunación antivariólica, ni tampoco disponemos de datos concretos acerca de la práctica de la *variolización*, aunque podemos suponer en ambos casos que no sería en fechas muy distintas de las que nos son conocidas para el resto de la península.

La primera, la *variolización*, practicada en la India desde muchos años antes de la Era Cristiana y que desde allí se había extendido por oriente, fue introducida en Europa en el siglo XVIII por Lady Mary Wortley Montagu, hija del cónsul británico en Estambul. Sabemos que el padre Feijoó la recomendaba ya en su obra “Teatro Crítico Universal” y también de su aplicación durante los reinados de Carlos III y de Carlos IV tanto en la península como en las colonias de América, pero sin alcanzar una gran difusión, en parte por motivos de rechazo a la inyección de tejidos pertenecientes a otra persona y, también, por el miedo a las graves complicaciones que acarrea la enfermedad así inoculada, así como por la posibilidad de contagio de terceras personas a partir de una persona *variolizada*.

La Sociedad Vascongada de Amigos del País fue una gran defensora de esa práctica, constandingo en el acta de la reunión ordinaria que celebró en Bilbao el año 1772 su condena a quienes se oponían a esta práctica que venía siendo preconizada por esta sociedad desde 1769.

Llega la Vacuna

Respecto a la vacuna, llama la atención como a pesar de que las experiencias (1796) y la publicación (1798) de Jenner, fueron seguidas por una etapa de guerras, su difusión fue velocísima; así, el trabajo de Jenner llegó a conocimiento de Carlos IV en el año 1800 y en diciembre de ese mismo año tenemos constancia de que el médico de Puigcerdá, Francisco Piguillem, procedió a vacunar a diez niños del pueblo *en presencia del Gobernador, del Párroco y de otros sugetos de distinción* (Gaceta 6 de enero de 1801).

En el año 1803 la Imprenta Real de Madrid sacaba a la luz la traducción al Castellano de la obra del francés Moreau *Tratado histórico y práctico de la vacuna*, en la que se detallaba toda la metodología a seguir y como afrontar los distintos problemas que esta práctica podía acarrear.

Ese mismo año, el 30 de noviembre, partía hacia América y las Filipinas la expedición de Balmis y Salvany en la que el primero, médico alicantino que había redactado el prólogo y la traducción del tratado de Moreau, volvía a las tierras de América para difundir por aquellas naciones la nueva técnica. El resultado fue más allá de lo esperado, logrando llevar con éxito la vacuna a todas las colonias de América y, de allí, saltar a Filipinas, islas *Visayas*, Cantón y Macao (donde quedó al cuidado de galenos ingleses que desde allí fueron extendiéndola al resto de China). Francisco

Balmis completó este viaje alrededor del mundo embarcado en un navío portugués que rindió viaje a Lisboa, aprovechando la escala en la isla de Santa Helena para conseguir de sus habitantes la aceptación de la nueva técnica.

La primicia en lo referente a Bilbao nos la proporciona W. Von Humboldt quien, al escribir acerca de su viaje por el País Vasco en 1799, refiere que Lope de Mazarredo, vecino de Bilbao y sobrino del conocido almirante, había ya traducido al castellano un tratado de vacunación y había hecho vacunar a su hija. Si esto fuera cierto, podríamos afirmar que no fue Puigcerda sino Bilbao la puerta de la vacuna en la Península Ibérica

Las primeras citas concretas que conocemos referentes a una actividad municipal en este terreno son la designación en 1810 de un médico municipal como encargado de la vacuna y el reglamento aprobado en el año 1819 que regulaba el servicio municipal de vacuna, servicio que se mantuvo sin grandes cambios durante casi todo el siglo. Desgraciadamente no hemos podido hallar ningún ejemplar de ese Reglamento y tenemos que limitarnos a las alusiones que aparecen en el aprobado en el año 1852.

Reglamento del año 1852

Durante la primavera del año 1852 una epidemia de Viruela estaba azotando las localidades vecinas a la Villa de Bilbao y comenzaron a darse casos en la propia Villa, por lo que la corporación tomó el acuerdo de revisar la metodología que se seguía desde el año 1819 con el fin de atajar algunos de los inconvenientes que los profesores médicos encargados de la vacunación habían encontrado en la práctica de los años anteriores, a saber:

1º Hace tiempo que se ha tolerado el que algunos niños vacunados en la Villa, no vuelvan al noveno día para ser reconocidos por los profesores de vacunación.

2º Los jóvenes que vienen de las aldeas a aprender algún oficio, están muchos sin vacunar.

3º Lo mismo ocurre con muchas jóvenes que se colocan en la Villa en calidad de sirvientes.

Se creó una comisión de vacuna compuesta por los capitulares José M^a de Gortazar, Agustín M^a de Obieta y Antonio J. De Acha, que presentó un proyecto de reforma. En la sesión del 19 de abril de 1852 fue aprobada por el Ayuntamiento esta nueva reglamentación que obligaba a la presentación de una certificación de vacunación a las personas forasteras que acudieran a trabajar a la Villa y establecía normas para el control al noveno día de los niños vacunados.

Este Reglamento vino acompañado del traslado de sede del servicio de vacunación que a partir de esta fecha dispuso de locales dotados de mayor amplitud.

Los aspectos técnicos de la práctica de la vacuna no sufrieron variación alguna. Los encargados de la misma eran dos profesores médicos del Hospital (José Gil y Caño acompañado de Manuel Vicente de Yarza y en 1852 por José Agustín de Larrinaga); la técnica empleada, denominada “brazo a brazo”, consistía en la utilización de líquido de la pústula vacunal de un niño para vacunar a otros, quienes al regresar al noveno día para comprobar la eficacia de la vacuna volvían a ser fuente de fluido vacunal para los siguientes, manteniendo así una cadena sin fin. En los casos en que se rompió esa cadena, hubo de acudir a la importación de nuevo fluido desde ¡Inglaterra!.

Instituto de Vacunación de la Sta. Casa de Misericordia

A raíz de las nuevas epidemias ocurridas en 1880-81 y en 1884, en las que tuvieron lugar fallecimientos de personas vacunadas, se cuestionó la eficacia de la linfa extraída de pústulas vacunales cuando no era administrada inmediatamente o cuando su conservación no se hacía en condiciones adecuadas y, en el año 1885, se tomó el acuerdo de cambiar la metodología y utilizar el llamado “Sistema directo de ternera”, en el que el suministro de la vacuna se garantizaba por terneros inoculados, con los que se mantenía una cadena similar a la descrita en el caso de los niños; cadena que en el año 1892 estuvo integrada por más de setenta terneros.

Al aplicar esta nueva técnica se evitaba la posibilidad de contagio de la Sífilis que constituía una temible complicación de la técnica del “brazo a brazo”. Con ella era posible proceder al sacrificio de la ternera una vez se le había extraído el fluido vacunal y descartar la presencia de otra enfermedad también temible, la Tuberculosis Bovina. Sólo en los casos en que el examen de la ternera revelaba la ausencia de Tuberculosis se procedía a utilizar la linfa vacunal.

Este cambio de técnica vino acompañado de la dimisión de Juan Gil y Fresno, médico encargado del servicio, y el nombramiento para el mismo puesto de Ceferino de Garaigorta.

También tuvo lugar un traslado de sede y, buscando una proximidad al matadero, se instaló la sala de vacuna con su cuadra aneja en los bajos de la antigua Casa de Misericordia, en lo que ahora es Museo Etnográfico; así mismo se reformó la reglamentación y se procedió a la creación del “Instituto de Vacunación de la Sta. Casa de Misericordia”, quien a partir de esta fecha pasó a gestionar el servicio, aunque el coste de este seguía siendo sufragado por las arcas municipales y los médicos encargados del servicio eran también médicos municipales que recibían un sobresueldo por esta segunda actividad que compaginaban con su actuación como “Profesor de Medicina o de Cirugía del Hospital”.

Algunas definiciones

Viruela- enfermedad grave y muy contagiosa causada por un virus. Actualmente erradicada, dio lugar en el pasado a brotes epidémicos con elevada mortalidad sobre todo en la edad infantil.

Vacuna- Enfermedad que afecta al ganado vacuno, causada por un virus muy similar al de la Viruela. Cuando se provoca esta enfermedad vacuna en el género humano se induce inmunidad contra la Viruela. Por extensión ha dado su nombre a lo que ahora entendemos como “Vacuna” contra cualquier otra enfermedad infecciosa.

Variolización – Contagio intencionado a personas sanas con líquido proveniente de una vesícula de otra que sufre de Viruela. Trata de provocar una enfermedad atenuada que inmunice contra el contagio espontáneo, pero en ocasiones puede originar enfermedad mortal y diseminación de la enfermedad provocada a terceras personas. Esta práctica era conocida en la India muchos años antes de Cristo; fue introducida en Europa a comienzos del siglo XVIII y abandonada después del descubrimiento de la vacuna.

Viruela: Hitos históricos

Año 1000 AC tanto la Viruela como la variolización son conocidas en la India y China.

Año 572 DC - Llega a Europa causando la primera epidemia conocida en la época de Justiniano.

Año 910 - Se atribuye al médico y escritor *Rhazes* (Al Rhazes, Al Rhazi) la descripción de la Viruela y su distinción con respecto al Sarampión

Año 1721- *Lady Mary Wortley Montagu*, hija del cónsul británico en Estambul introduce la *variolización* en Europa

Año 1796 - El día 14 de mayo, *Edward Jenner* (1749-1823), médico escocés, , inocula al niño James Phipps con pus bovino de una vaca afecta de la viruela bovina o *Vaccinia*; seis semanas después, el 1º de julio le suministrará material proveniente de una persona enferma de Viruela : ha descubierto la “Vacunación”.

Febrero de 1972- Ultimo brote de Viruela en Europa (Yugoslavia)

1977 - Se registra el último caso conocido en el mundo, en Somalia. La Viruela ha quedado erradicada.

Centenario del Instituto Municipal de Vacunación

Hace unos pocos meses hemos celebrado los cien años del Instituto Municipal de Vacunación de Bilbao, que echó a andar allá por el primero de marzo de 1903, en una ciudad agobiada por una población que se había multiplicado en pocos años y vivía hacinada en viviendas con unas condiciones de higiene lamentables

Juan Gondra Rezola

LA práctica de la vacunación como medio eficaz para prevenir la viruela había sido iniciada en el año 1796 por el médico británico Edward Jenner (1749-1823) y pocos años después había llegado a la península Ibérica, donde la primera vacunación tuvo lugar en el año 1801 (debemos mencionar aquí otro centenario, porque también celebramos los doscientos años de la expedición del doctor Balmis, insigne médico alicantino, que llevó la vacuna a las colonias de América y Filipinas, así como a China y otros lugares).

El Ayuntamiento bilbaíno había cumplido sus deberes y ya desde el año 1810 ordenó a uno de los médicos municipales que se hiciera cargo del servicio de la vacuna; en honor a la verdad debemos decir que no se consiguió erradicar esta enfermedad y consideramos como fracasadas tanto esa primera actuación, como la reforma efectuada en 1852 y la creación del Instituto de Vacunación en el año 1885, cuya gestión fue encomendada a la Junta de la Santa Casa de la Misericordia.

Signación a comienzos del siglo XX

Entre los años 1875 y 1900, Bilbao pasó de tener una población de treinta mil almas, a más de ochenta mil personas. Gran parte de esta población procedía de pueblos de Bizkaia o de otras provincias y había llegado atraída por las posibilidades de trabajo en la industria y en la minería; muchos no habían sido vacunados en su infancia y constituyeron el caldo de cultivo ideal para la propagación de la viruela. A lo largo de la última década del siglo más de diez mil bilbaínos enfermaron de viruela y una quinta parte de ellos falleció.

La sociedad bilbaína se alarmó ante esta mortalidad y exigió a sus dirigentes la búsqueda de soluciones. El Ayuntamiento debatió so-

bre ello y decidió suspender la encomienda del servicio a la Misericordia y asumir la gestión directa de un nuevo "Instituto Municipal de Vacunación"; designó a uno de los médicos municipales para que se hiciera cargo del servicio y le dotó de los medios materiales necesarios.

El Instituto Municipal de Vacunación

El nuevo instituto superó la pasividad del antiguo y propició un acercamiento de la práctica de la vacunación a la población; para ello no tuvo inconveniente en trasladarse a barrios alejados y vacunar en la sala cuna, las fábricas, escuelas e incluso en los patios vecinales. Si a esto unimos la exigencia rigurosa de la certificación de vacunación a todos los niños de nueva matrícula en las escuelas de la Villa y la obligatoriedad del certificado de vacunación para diversos colectivos, como los incluidos en la beneficencia municipal domiciliaria, los empleados municipales de nuevo ingreso,

etc., se comprende el éxito que obtuvo y la drástica disminución de los casos de viruela en los años posteriores a su fundación.

Adrián de Unibaso

Gran parte de la responsabilidad de este éxito fue debida a la personalidad, carácter y constancia del médico que dirigió este Instituto durante los primeros veinte años de su andadura. Adrián de Unibaso y Cucullu, pues este era su nombre, era un plenario decidido y enérgico, que no temía las burlas y chascarillos que provocó su entrega y su afán de llevar la vacuna a todos los rincones. No satisfecho por el



El Instituto de Vacunación tiene su sede en la antigua Casa de Socorro de San Vicente. Foto Moreno Esquibel

Un centenario en muy buen estado de salud y con energía suficiente para seguir otros cien años

El Instituto Municipal de Vacunación hoy

LA "vacuna", enfermedad de las vacas que provocada en los humanos confería inmunidad frente a la viruela, creó una nueva forma de terapéutica a la que dio nombre pues, a lo largo de los años, fueron numerosas las enfermedades infecciosas contra las que se fue descubriendo una vacuna preventiva.

Hoy en día, la viruela ha sido erradicada, la vacuna arribada, y sería ya un recuerdo si no fuera por los proyectos de guerra biológica; pero una pléyade de nuevas vacunas ha venido a dar cada vez mayor importancia a esta técnica, haciendo necesario que las autoridades sanitarias le dediquen una atención preferente.

En el caso concreto de Bilbao, parecía que la red asistencial de Osakidetza iba a atender con holgura a la vacunación de la población de la Villa, pero ha ocurrido un fenómeno que ha revitalizado al viejo Instituto evocando aquellos años de sus inicios y haciendo necesaria su continuidad: nuevamente Bilbao se ve enriquecida por la llega-

da de gentes provenientes de otros lugares con culturas diferentes.

Y al igual que los leoneses, castellanos o gallegos que se establecieron hace una centuria, los africanos, europeos o sudamericanos que hoy llegan a Bilbao, desconfían de las instituciones y son reacios a utilizar los servicios sanitarios si no se encuentran muy enfermos. Se hace necesario salir a su encuentro y acercarlos a la vacunación.

El Instituto Municipal de Vacunación tiene su sede en la antigua Casa de Socorro de San Vicente, está atendido por una médica y una enfermera, y allí reciben las vacunas incluidas en el calendario vacunal más de la mitad de los niños nacidos en Bilbao, aunque su objetivo prioritario es conseguir que la población inmigrante complete el calendario vacunal y se encuentre protegida frente a enfermedades infecciosas.

Se trata, pues, de un centenario en muy buen estado de salud y con energía suficiente para seguir otros cien años si fuera necesario.

La Viruela en Bilbao: cifras (1893-1933)

Período	Enfermos ambientales	Fallecidos	Población de Bilbao	Vacunados comunitario
1893-1897	4.055	901	60.394	14.500
1898-1903	5.987	1.227	74.112	15.000
1903-1907	274	25	84.213	65.000
1908-1913	54	6	89.000	56.800
1913-1917	20	6		52.000
1918-1923	640	56	112.189	67.000
1923-1927	5	0	143.000	
1928-1933	1	0		

Los servicios municipales de Sanidad

Vacunación II: Erradicación de la Viruela

Juan Gondra, periódico *Bilbao*, número 142, octubre de 2001

Sigue el azote de la Viruela

Las reformas efectuadas durante el año 1885 en el Servicio Municipal de la Vacuna de Bilbao y la creación del Instituto Municipal de Vacunación, cuya gestión fue encomendada a la Santa Casa de Misericordia, no fueron capaces de neutralizar los efectos derivados de una fuerte inmigración de trabajadores que procedentes de comarcas vecinas afincaron en la Villa, efectos que se reflejaban, por una parte, en un aumento del porcentaje de población sin vacunar y, por otra, en un hacinamiento de los habitantes en pequeñas habitaciones. Estos dos factores propiciaron la epidemia de Viruela de los años 1889-90, durante la que fue necesario habilitar un hospital en los barracones de Mena para asistir a los afectados de Viruela.

A pesar de que la vacuna era un servicio gratuito para quien no tuviere medios y de que la viruela era una enfermedad que causaba un miedo enorme en la población, las cifras de personas vacunadas no alcanzaban porcentajes suficientes y la mortalidad por esta enfermedad era muy elevada, lo que causaba una honda preocupación entre la clase médica. Así en el opúsculo “Consejos para no enfermar de Viruela y medios para extinguirla” (Bilbao, 1898), el médico municipal Enrique de Echevarria preconizaba una remodelación del Instituto de Vacunación y ponía como modelo a seguir el de Vitoria, ciudad en la que se había conseguido erradicar la Viruela a través de un Instituto de vacunación creado en 1873 y responsable de una vigorosa política de vacunación.

Instituto Municipal de Vacunoterapia

Fue precisamente la elevada mortalidad por Viruela sufrida por la Villa la que llevó, por fin, a un replanteamiento del servicio de vacunación que culminó con la creación del Instituto Municipal de Vacunoterapia, cuya fecha de nacimiento quedó establecida el 1º de marzo de 1903. La corporación asumió, con ello, la gestión directa del servicio, amplió notablemente el horario de dedicación del médico director y aprobó los criterios propuestos por este, Adrián de Unibaso y Cucullu, que ocupó esta plaza desde 1903 hasta 1928.

A partir de esta fecha tuvo lugar el desarrollo de una actividad que superó ampliamente a la que venía siendo realizada en años anteriores; las razones que explican este incremento vienen a coincidir con las expresadas por el Dr. Unibaso al proponer las bases de este Instituto:

- Acercamiento de la práctica de la vacunación a la población; para ello este médico no tuvo inconveniente en trasladarse a barrios alejados y vacunar en las escuelas e incluso en patios vecinales.
- Exigencia rigurosa de la certificación de vacunación a todos los niños de nueva matrícula en las escuelas de la Villa.
- Obligatoriedad del certificado de vacunación para diversos colectivos, como los incluidos en la beneficencia municipal domiciliaria, los empleados municipales de nuevo ingreso, etc.
- Acercamiento de la vacunación hasta los niños ingresados en los orfanatos y en la sala cuna.
- Visita personal a las empresas que contrataban trabajadores foráneos para que les fuesen remitidos los que estaban sin vacunar.

El éxito de estas medidas fue tal que sólo en el primer año fueron vacunadas 21.769 personas, más del cuádruplo de la media de los años anteriores. Gracias a ello, la viruela fue desapareciendo como causa de mortalidad en la Villa. ¿¿¿(En el cuadro adjunto podemos ver como se produce una caída brusca de la morbilidad y la mortalidad por Viruela a raíz de la creación del Instituto Municipal; el repunte que coincide con los

años posteriores a la epidemia gripal del 18 y la desaparición de la viruela como causa de enfermedad.)???

El trabajo del primer director hizo que su memoria quedara incorporada a la del Instituto cuando después de su fallecimiento la corporación decidió darle su nombre: “Instituto Municipal de Vacunación Adrián de Unibaso”.

Evolución posterior

A partir de entonces la historia del Instituto se superpone a la de los avances científicos en materia de vacunación y, así, podemos ver como a lo largo del siglo se va sumando a la Antivariólica toda una pléyade de nuevas vacunas que podemos contemplar en el cuadro adjunto.

Poco después de su refundación, este servicio se encontró liberado de la obligación de mantener la cuadra anexa porque se instaló una “ad hoc” en el nuevo matadero de Matico y las técnicas de laboratorio permitieron el alargamiento del plazo en que el fluido vacunal permanecía de forma activa y podía ser guardado lejos de la cuadra. Así, el número de terneras sacrificadas descendió hasta 8 terneras en 1927.

Desde entonces, el Instituto ha ido recorriendo sedes distintas, de la Alameda de Recalde nº 44 a los locales de la C/ Ibáñez de Bilbao nº 5 y, desde allí, a los que utiliza hoy en la antigua Casa de Socorro del Ensanche.

Presente y futuro

En la actualidad el servicio de vacunación centra su actuación en la cumplimentación del calendario vacunal aprobado para la Comunidad Autónoma del País Vasco y viene a administrar una media de 9.000 vacunas anuales a unas 3.000 personas.

En estos últimos años la pérdida de competencias de los ayuntamientos en materia de medicina asistencial que ha decretado el Legislador ha ido llevando a una paulatina pérdida de razón de ser de este Instituto Municipal. Así, a partir del 18 de noviembre de 1999, una vez jubilado José Ignacio Giménez Crespo, el Médico especialista en Pediatría que habrá sido probablemente su último director, ha quedado interrumpida una cadena que arrancó allá por el año 1810 con otro médico municipal, Lucas de Ugalde.

Sin embargo existen algunos condicionamientos que llevan a pensar que, de alguna forma, deberá continuar esta actividad municipal.

Sanitarios municipales que han prestado servicio en el Instituto Municipal de Vacunoterapia:

María Teresa González de Miguel (1963-2000)

José Ignacio Giménez Crespo, (1982-1999)

José Luis Laucirica Uzcudun (1979-1982)

Manuel Pérez Candela (1969-1979)

Angel Alonso-Alegre Allende (1960-1969)

Germán González Arenillas (1944-1961)

Gabriel Astobiza Endaya (1942-1944)

José Pérez de Abechuco (1931-1944)

Luciano Castro (1931-1936)

Mario Gaztelu-Iturri y Embeita (1941)

Pedro Barron y Ortiz (1931-60)

Anastasio Artiach Areizaga (1925-1931)

Adrián de Unibaso y Cucullu (1903-1928)

Las “Nuevas vacunas” del siglo XX

(y su incorporación a la práctica del Instituto Municipal de Vacunoterapia)

- **Antitífica.** La vacunación contra la fiebre Tifoidea nunca fue incorporada al calendario vacunal y el Instituto se limitaba a aplicarla a quienes indicaban los médicos de la beneficencia municipal.
- **Toxoides de la Difteria y del Tétanos:** Las dificultades causadas por las Guerras Civil y Mundial originaron el retraso de la incorporación a la práctica cotidiana de estas vacunas descubiertas por el Dr. Ramon en el Instituto Pasteur de París en los años 1923-24 (Difteria) y 1927 (Tétanos). Su aplicación a toda la población infantil de forma gratuita no se consiguió hasta bastante tiempo después de la Guerra Civil y, debido a esta carencia, todavía en el año 1939 fueron 150 los casos de niños que padecieron de Difteria en Bilbao, de los que 8 fallecieron.
- La vacunación contra la **Tosferina** fue el siguiente hito, que completó una triada de vacunas que pronto pasaron a ser incorporadas como “vacuna triple” al calendario vacunal; destino que no siguieron otras vacunas ya conocidas en aquellos años como la BCG (Calmette y Guérin, 1909), antigripal etc.
- En la década de los 50 tuvieron lugar los descubrimientos de las vacunas contra la temible **Poliomielitis**: la de Salk (virus muertos), en 1953-54, y la de Sabin (virus atenuados, 1957), que pasaron de forma inmediata a aplicarse a toda la población infantil.
- Y a partir de aquí han sido legión las vacunas incorporadas al arsenal terapéutico: **Antirrubeólica** (Weller, Neva y Parkmann, 1965-67); **Antimeningococos A y C** (Gotschilich, 1968-71); **Hepatitis B** (Maupas e Hillerman, 1976); frente al **H. Influenzae** etc etc..

La fundación de la 'Gota de Leche' de Bilbao

Una de las instituciones que más contribuyó al descenso de la mortalidad infantil que asolaba a los países europeos a finales del siglo XIX y comienzos del XX

Juan Gondra

HACE un par de años preguntamos a dos grupos diferentes de bilbaínos si conocían la 'Gota de Leche' y obtuvimos una respuesta casi unánime en cada uno de ellos: mientras que las adolescentes de 16 años mostraban su ignorancia total al respecto, el grupo compuesto por vecinas de entre 60 y 70 años de edad asociaba este nombre con el consultorio infantil y maternal ubicado en un chalet de la calle Gordoniz, bien conocido por casi todas y al que varias de ellas habían acudido en alguna ocasión.

Y uno piensa que es una lástima que haya pasado tan pronto al olvido una de las instituciones que más contribuyó al descenso de la mortalidad infantil que asolaba a los países europeos allá por los años finales del siglo XIX y comienzos del XX; institución que, después de su éxito en Europa, llegó a muchas ciudades de otros continentes.

La Goutte de lait de París

Aunque la preocupación por la salud infantil y la elevada mortalidad de los niños en las ciudades industrializadas tuvo su origen en Gran Bretaña, la forma de afrontarla por medio de este tipo de dispensarios lleva sello francés, del París que se recuperaba de las guerras franco-prusiana y de la Comuna. Poco después de la inauguración de la torre Eiffel, dos médicos parisinos, Pierre Boudin y el Dr. Variot, crearon sendos consultorios hospitalarios para niños, adscrito uno al *Hôpital de la Charité* y el otro al de *Belleville*. En pocos años estos dispensarios tuvieron un desarrollo importante y, a partir de 1894, adoptaron el nombre de *Goutte de lait* que se iba a extender por todo el mundo.

Ambos tenían como motivación el elevado número de niños nacidos en estos hospitales que marchaban sanos a su domicilio y fallecían antes de cumplir el primer año de vida; también la sensación que produjo en Francia la derrota frente a Prusia, que algunos atribuían a la pujante demografía prusiana como contrapunto de una Francia debilitada y sometida a tasas de mortalidad infantil elevadísimas; pero diferían en la forma de afrontar este problema, y esta diferencia iba a marcar la dualidad que veremos en otras 'gotas de leche', la de Bilbao incluida.

Suministro de leche versus cuidados de puericultura

Uno de estos consultorios partía del principio de que la elevada mortalidad infantil era debida a la miseria sumada a la falta de higiene y basaba su actuación en el suministro de leche de vaca previamente pasteurizada y de biberones estériles para alimentar a aquellos niños cuya madre no pudiera proporcionar una lactancia materna suficiente. El otro centraba su actuación en una revisión semanal del niño para controlar su evolución, en el fomento de la lactancia materna y en la instrucción de la madre para que supiera cómo debía cuidar al niño.



En 1907 se incorporó al dispensario el Dr. José Entrecanales como médico-director



Se impartían cursos de puericultura a las madres

Durante años se mantuvo esta dualidad, no sin alguna que otra ruidosa controversia, hasta que un hecho curioso puso de manifiesto la superioridad de los cuidados de puericultura: durante la primera guerra mundial hubo una carencia de recursos que obligó a las 'gotas de leche' de algunas ciudades francesas a suprimir los suplementos de leche y sustituirlos por una consulta de puericultura en toda regla. El descenso de la mortalidad infantil así obtenido abrió el camino para que en los años posteriores los esfuerzos de cada 'gota de leche' se centraran en los cuidados al niño, aunque sin suprimir los suplementos de leche en aquellos casos en eran necesarios.

Sirva de ejemplo lo ocurrido en la ciudad de Lille, ciudad que había conseguido reducir su tasa de mortalidad infantil desde el 254 hasta el 80 por mil gracias al funcionamiento de su dispensario infantil orientado al suministro de leche y que se vio obligada durante la ocupación alemana en 1914 a suprimir este suministro y a dedicar sus esfuerzos al fomento de la lactancia materna así como a enseñar los cuidados de Puericultura. El resultado fue espectacular, pues la mortalidad infantil no sólo no se incrementó, sino que descendió al 14 por mil.

Bilbao

El Ayuntamiento bilbaíno mantenía desde años atrás un servicio de lactancia para niños pobres mediante nodrizas que eran examinadas mensualmente por un médico municipal y en los casos de lactan-

taron diversas iniciativas para el estudio de sus causas y la forma de prevenirlas; entre ellas, en el año 1894, con motivo de las numerosas defunciones que había producido la epidemia de sarampión, la de nombrar una comisión mixta compuesta por concejales y miembros de la Junta Local de Sanidad a fin de que estudiase las causas de dicho fenómeno y propusiera las medidas que considerara necesarias para disminuir dicha mortalidad.

Esta comisión propuso unificar los servicios de inspección, entre los que se encontraba el de inspec-



El alcalde Marco Gardoqui en el dispensario. Año 1915



Libreta de asistencia. Año 1952

cia mixta se socorría a las madres necesitadas con un litro diario de leche de vaca, pero esto era claramente insuficiente y la sociedad bilbaína de finales del siglo XIX estaba más que preocupada por las elevadas tasas de mortalidad infantil que sufrían aquellos niños. Las autoridades municipales adop-

ción de las nodrizas, y reformar las ayudas de lactancia, que se encontraban incorporadas a la beneficencia domiciliaria. Así, a finales del siglo, quedó configurado el servicio que luego, a partir del año 1904, iba a tomar el nombre de 'Gota de Leche': se atendía a unas ochenta madres que no podían ali-

mentar a sus hijos; el médico inspector municipal acudía al consultorio diariamente durante una hora para reconocer a las madres y certificar que no podían alimentar al seno a su hijo, también para examinar a las nodrizas y dar el visto bueno a su salud y, por último, para pesar a los niños y observar su evolución.

El presupuesto anual venía a ser de 25.000 ptas. y se abonaban 25 ptas. mensuales a las nodrizas. El periodo de lactancia era de 14 meses y se podía ampliar otros 3 si el médico consideraba que el niño lo necesitaba. Si la lactancia se había llevado bien, la nodriza recibía un premio de 35 pesetas. La junta de la beneficencia se reunía una vez por semana y decidía a quién se daban las ayudas, de acuerdo con los informes médicos. Bastaba con llevar un año de residencia en Bilbao para tener acceso a estas ayudas.

Reforma

Pero esto no era suficiente y eran muchas las voces críticas que reclamaban que se estableciera un verdadero dispensario infantil, dispuesto de otra forma y con más amplios fines, cuyos beneficios también serían mucho mayores. Destacaremos entre ellos la propuesta del médico bilbaíno G. de la Revilla en 1903 y los informes de los médicos municipales Gorostiza (1903) y García de Ancos (*Algunas consideraciones sobre la mortalidad infantil*, 1903).

En el año 1904 el servicio tomó el nombre 'Gota de Leche' y aumentó la dedicación del médico municipal encargado de atenderlo; pero no fue hasta 1906 que se consiguió separarlo físicamente de la beneficencia domiciliaria y dotarlo de un consultorio digno. En el año 1907 se incorporó el que iba a ser su médico director hasta el final de la guerra civil, D. José Entrecanales. Nacía una institución que a lo largo de más de cincuenta años iba a ser la punta de lanza de la lucha en pro de unos cuidados adecuados para los niños bilbaínos y cuyas vicisitudes a lo largo de esos años merecen algo más que estas pocas líneas de recuerdo.

Los consultorios de puericultura

La labor de la 'Gota de Leche' iba a verse multiplicada cuando las cajas de ahorros decidieron incorporar a su obra social numerosas guarderías, dotadas muchas de ellas de un médico puericultor que celaba por el buen desarrollo de los niños y por instruir a las madres en la forma correcta de atender a la higiene y alimentación de los niños.

De esta forma, estas entidades que se habían hecho cargo de la gestión de la 'Gota de Leche' por decisión del pleno municipal en el año 1927, consiguieron llegar a todas las madres vizcainas y, junto con los médicos puericultores y con la Escuela de Puericultura promovida por los doctores Muguruza y Azpiazu, llegaron a transmitir a toda la población el conocimiento de la moderna Puericultura.

Juan Gondra

EL desconocimiento de los hábitos alimentarios y los riesgos nutricionales de nuestra población entre los profesionales de la salud era escandaloso allá por el inicio de la década de 1980. Solamente algunos médicos aislados manifestaban interés hacia estos asuntos, entre los que cabe destacar a Pedro Bilbao Encera, precursor notable en su práctica médica durante años, cuyos trabajos e ideas fueron compilados tras su muerte en el libro *Medicina preventiva y salud natural*, publicado en el año 1997.

Incluso era frecuente la difusión de normas o consejos dietéticos impresos que eran meras traducciones de publicaciones anglosajonas y que iban calando entre la población, creando un modelo alimentario muy alejado de nuestra tradición y perfil saludable.

Primeros pasos de la Unidad de Nutrición Comunitaria

Preocupadas por esta ignorancia, las autoridades sanitarias municipales decidieron crear un pequeño grupo de profesionales de la salud que acometiera el estudio del estado nutricional y hábitos alimentarios del alumnado de las escuelas públicas bilbainas. Debemos recordar aquí a dos profesionales, médico uno y farmacéutico el otro, que impulsaron esta idea y sin cuya actuación, nunca hubiera sido creada esta unidad: Pedro López Merino, a la sazón concejal delegado de Sanidad, y a Javier Sáenz de Buruaga, quien desde los distintos cargos ocupados en la Delegación de Salud de Bizkaia y en el Gobierno vasco prestó su apoyo incondicional a esta iniciativa.

En octubre de 1984 inició su actividad este equipo, dirigido por Javier Aranceta, médico municipal que había adquirido una sólida formación en nutrición en la Universidad de Nancy (Francia). La primera encuesta diagnóstica abordada se realizó desde la Sección de Salud Escolar dirigida por Javier Santolaya; se estudió una muestra representativa de la población escolar de Bilbao y proporcionó datos sorprendentes: cerca del 20% de los escolares acudían a clase sin haber desayunado y otro porcentaje importante desayunaba a base de bollería industrial; el consumo de fruta, verdura, pan y legumbres era muy inferior al deseable y el de grasas animales, por el contrario, excesivo.

Este resultado obligaba a realizar intervenciones que trataran de corregir los defectos observados y nos mostraba el camino a seguir en este caso y en otros que le siguieron: la metodología de los programas de nutrición comunitaria debía de iniciarse con estudios diagnósticos; seguir después con el diseño y cumplimiento de intervenciones correctoras a múltiples niveles; con el seguimiento de su desarrollo; y finalizar con una evaluación de los resultados, lo que suponía un nuevo estudio diagnóstico capaz de señalar nuevos defectos a corregir. Una pesadilla metodológica que se superó la cola.

Separación de Salud Escolar

Los magníficos resultados obtenidos más el éxito que supuso la publicación de este primer trabajo en 1985 y el premio Princi concedido por el Ministerio de Salud y Consumo aconsejaban extender

La Unidad de Nutrición Comunitaria cumple 25 años

El día 8 de junio se celebra en la Biblioteca de Bidebarrieta una jornada titulada 'XXV años de Nutrición Comunitaria en Bilbao y en Euskadi' en la que se homenajeará al médico bilbaino José María Bengoa, recientemente fallecido



José María Bengoa junto a los médicos que en la actualidad trabajan en la Unidad



El primer estudio fue realizado por la Sección de Salud Escolar

esta forma de actuar a otros segmentos de la población bilbaina; la Unidad de Nutrición Comunitaria se desgajó de Salud Escolar, aunque desde entonces nunca ha dejado de colaborar con ella, e inició otro estudio de amplio calado: el de la población mayor de 60 años.

Entre 1988 y 1989 se desarrolló el estudio sobre una muestra de la población adulta y mayor de Bilbao, cuyos resultados fueron publicados en el año 1991 en dos volúmenes bajo el título *Diagnóstico de salud de la villa de Bilbao: indicadores de salud y calidad de vida*; y *Diagnóstico de Salud de la Población mayor de 60 años*. Agotada esta primera edición, hubo necesidad de editar una segunda en el año 1994. Nuevamente fueron encontrados numerosos riesgos o carencias nutricionales que requerían intervenciones correctoras, bien por haber detectado grupos de riesgo, bien por el hallazgo de niveles bajos de de algu-

Durante sus 25 años de actividad, la Unidad de Nutrición ha recibido numerosos premios y reconocimientos

nas vitaminas o minerales. Nacieron de aquí tres líneas de trabajo de promoción de salud: sobre los ancianos autónomos, sobre los beneficiarios de ayuda domiciliaria y sobre los asilados en residencias. Como referencia para todas ellas se publicó el opusculo *Guías dietéticas y dietoterapia básica para colectivos de ancianos*, en el año 1995 y se realizaron varios cursos de formación con el personal de Ayuda Domiciliaria de Bilbao.

Extensión de actividades

Pero estos estudios diagnósticos no sólo pusieron en evidencia defectos nutricionales, sino que

apuntaron también detalles referentes a hábitos de vida poco saludables que era necesario corregir y otros beneficiosos para la salud que debían ser impulsados. Esto proporcionó materia de trabajo a otras unidades sanitarias del Ayuntamiento de Bilbao.

Durante los años posteriores se completaron estos estudios con otros dirigidos a la población en general, a los usuarios de comedores sociales a colectivos de ancianos institucionalizados y se elaboró entre otras la Encuesta Nutricional de la Comunidad Autónoma Vasca. En colaboración con el Departamento de Sanidad del Gobierno vasco. Se publicó el libro *Consumo de alimentos y estado nutricional de la población esco-*

hábitos alimentarios y el estado nutricional de la población infantil y juvenil española; incluyendo la valoración de cifras de prevalencia de obesidad a escala nacional.

También se han desarrollado trabajos conjuntos con la Oficina Regional Europea de la OMS y diversos proyectos con la Comunidad Europea (Estudio Pro-Children, Eurobes, Eureca...) que han situado a Bilbao a la cabeza de los grupos de trabajo en esta disciplina. Más recientemente y en colaboración con la Agencia Estatal de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) se ha diseñado el programa PERSEO, que bajo el lema "Come sano y muévete" trata de promocionar hábitos alimentarios saludables y estimular la práctica de actividad física entre la población escolar de entre 6 y 10 años. Programa de referencia internacional con el impulso conjunto de dos ministerios: Educación y Sanidad y Política Social, en el que colabora activamente el Ayuntamiento de Bilbao, en especial Carmen Pérez Rodrigo, médica de la Unidad de Nutrición Comunitaria.

Cuando uno vuelve la vista hacia atrás y se coloca en el año 1985, parece increíble que una pequeña unidad que nació con tantas dificultades y obstáculos, haya podido ser capaz de desarrollar una actividad tan positiva para la salud de Bilbao. En cierto modo, podemos considerarla heredera o continuadora de la labor desarrollada en el campo de la Nutrición Comunitaria por el gran médico bilbaino José María Bengoa, quien utilizó métodos similares, que nos sirvieron de ejemplo y guía, si bien su trabajo estuvo dirigido principalmente no a la sociedad opulenta de nuestro medio, sino a las pobres gentes hambrientas del Tercer Mundo.

Reconocimientos y premios

Durante los 25 años de actividad, la Unidad de Nutrición Comunitaria y los dos médicos que trabajan en ella: Javier Aranceta y Carmen Pérez Rodrigo, han recibido numerosos premios y reconocimientos a su labor y han publicado más de 100 artículos y capítulos científicos en revistas nacionales e internacionales. Premio Princi concedido en 1987 por el Ministerio de Sanidad y Consumo, premio Caterdata en 1990 por su labor en comedores escolares; premio FDM en 2006; premio especial concedido al Ayuntamiento de Bilbao en el año 2008 por la Academia Europea de Nutrición por su implicación en el campo de la Nutrición Comunitaria; premio Grand Covián 2007, premio EVAHI 2008 y premio Delikatuz Biz 2009 a la trayectoria profesional de los médicos de la Unidad.

Patatas a lo pobre

Los comedores sociales en Bilbao 1834-2009

Juan Gondra

CON este título se presentó el pasado mes de septiembre, en el Ayuntamiento bilbaíno, un libro escrito por el médico municipal Javier Aranceta, que nos presenta un recorrido por los actuales comedores sociales de nuestra Villa y por aquellos otros que en el pasado sirvieron a la población necesitada; aquellos a los que se solía llamar "comedores económicos" o "comedores para pobres". Aunque esta labor fue atendida de modo similar en otras muchas ciudades, Bilbao presenta unas peculiaridades que la diferencian y que podemos apreciar en este libro.

Precedentes

Durante las edades Media y Moderna, Bilbao era una pequeña ciudad comercial y portuaria que tardaría varios siglos en llegar a los 10.000 habitantes, cuyo entorno agrícola producía escasos excedentes alimentarios y se vio obligada a depender de los cereales y el vino traídos a lomos de mula desde La Rioja y Castilla, o bien de los procedentes de puertos lejanos que le llegaban por vía marítima. Y parece probable que esta dificultad fuese uno de los condicionantes que limitaron su población y evitaron la proliferación de mendigos tan habitual en aquellos tiempos, en otras ciudades de la Corona de Castilla; tal vez por ello no encontramos rastro alguno de reparto de alimentos entre los pobres hasta bien entrado el siglo

una nueva clase proletaria muchos de cuyos miembros trabajaban al aire libre, en la construcción o en la minería, y solamente cobraban cuando trabajaban. Los cierres de minas y construcciones por causa de temporales de lluvias o nieves creaban graves problemas a este proletariado que vivía al día y dieron lugar a verdaderas hambrunas que exigían una intervención comunitaria para poder paliar el daño y el riesgo de disturbios. Así, encontramos la aparición de los comedores económicos, de los que ya tuvimos ocasión de hablar en el artículo publicado en este periódico en marzo de 2005 y, más adelante, el desarrollo de la "Beneficencia domiciliaria" con sus repartos de alimentos y la aparición de nuevas instituciones como la "Asociación Vizcaína de Caridad", fundada en el año 1903 por Enrique de Aresti y un grupo de filántropos bilbaínos. También la Casa de Misericordia, que desde antiguo había colaborado en este tipo de iniciativas, multiplica su labor en épocas de crisis.

Cuando la clase obrera se organiza y nace el pujante sindicalismo socialista bilbaíno, encontraremos una crítica al modelo seguido en aquellos años finales del siglo XIX, en la que destaca un aspecto de clientelismo que no se había denunciado hasta entonces. Surgen de estos sindicatos nuevas iniciativas en las que lo que en un principio era solidaridad obrera, se extiende a todas las capas de la sociedad.

Permite conocer los aspectos nutricionales y la vertiente sanitaria de estos comedores

XIX. Tampoco las instituciones encargadas de estos repartos en otras ciudades, tales como grandes monasterios, obispos, casas de la alta nobleza o cuarteles del ejército.

Si existieron ocasiones en las que ante una situación de epidemia, como las pestes de 1530 y de 1598-99, o de malas cosechas, el Regimiento de la Villa se esfuerza en contratar con fondos propios el suministro de cereales desde puertos franceses u holandeses. También es habitual que para evitar el desabastecimiento se prohíba la exportación de comestibles desde Bilbao y se obligue a venir con carga a las acémilas que vienen desde Castilla a cargar ciertos productos, castigando severamente a quienes vinieran de vacío en busca de ellos. Pero en todos estos casos lo que preocupa a las autoridades bilbaínas es el peligro de carestías y hambrunas; los alimentos no se regalan, sino que son vendidos.

Industrialización de Bilbao

Durante el último tercio del siglo XIX la Villa sufrió un proceso de industrialización acelerada triplicando su población entre el final de la Guerra Civil de 1873-1876 y el cambio de siglo. Surgió

En el año 1913 inician su andadura las cantinas (comedores) escolares que en pocos años llegan a atender a casi la mitad de la población escolar. Se completa con ellas el conjunto de instituciones que atienden al suministro de alimentos a la población necesitada. Aranceta las recorre una por una, detallando sus avatares, el número y composición de los menús proporcionados, así como sus aspectos nutricionales.

La Guerra Civil y la posguerra
Pero esta situación cambia por completo por causa de la guerra. Primero el bloqueo al puerto de Bilbao y un alto número de refugiados provenientes de Gipuzkoa o de pueblos de Bizkaia ocupados por las tropas de Franco a los que hay que alimentar; después los terribles años de la posguerra, cuando el hambre no sólo amenaza a los pobres de solemnidad y a las personas en paro, sino que afecta a amplias capas de la población obrera; que debe recurrir a alimentos como las almortas o las bellotas para tratar de saciarla.



Rancho para pobres



Manolo "El de las medallas" y otro hacen el reparto de comida caliente



Colonia de Artxanda: reparto de pan con chocolate en la merienda, 1956



Comedor auxilio social 1940. Foto Archivo Histórico Nacional

El libro estudia con detalle los comedores sociales que existen en la actualidad en Bilbao

Surgen entonces grandes comedores para refugiados, primero, y los comedores de "Auxilio Social" después. Ambos son objeto de análisis en *Patatas a lo pobre*.

Los comedores durante la segunda mitad del siglo XX y la actualidad

El estudio alcanza su mayor detalle a la hora de estudiar los comedores sociales que existen en la actualidad y su devenir desde los años cincuenta del pasado siglo; cuando Bilbao y su entorno comenzaban a superar el hambre de la posguerra, pues el doctor Aranceta ha partido de un estudio riguroso de los aspectos nutricionales de los comedores sociales que proporcionan en la actualidad alimentos gratuitos a los necesitados de la Villa, para ir retrocediendo en el tiempo y presentar así un cuadro completo de la evolución de esta faceta tan poco estudiada de nuestra historia local.

Algunos de aquellos comedores cerraron ya sus puertas, como los de Auxilio Social o el de los Jesuitas de la Cooperativa Javier en la calle Iparraguirre; pero otros varios continúan prestando servicio en la actualidad. Entre ellos, el más antiguo, el sostenido por la Fundación Vizcaína de Caridad, en Mena y en sus "comedores satélite"; así como los de "San Antonio" en los Franciscanos de Iralabarri; el de las "Damas Apostólicas" en Indautxu; el de las "Siervas de Jesús", en la Merced; "Lagun Artisan" en Deusto, surgido de la comunidad parroquial; los sostenidos por el Ayuntamiento bilbaíno en Elejabarri; y, por último, pero no por ello de menor mérito, el creado por las "Monjitas de la Ronda" en el centro de día "Egunon Etxea".

Pero no termina aquí el trabajo que se nos presenta, pues el libro se extiende a otros aspectos de la ayuda a los "sin techo" y recoge también lo ocurrido en ciudades vecinas, para poder establecer así comparaciones con lo realizado en nuestra Villa; sin embargo, la falta de espacio nos obliga a dejar sin glosar estos últimos aspectos.